AÑO DECIMO. Domingo 4 de diciembre de 1853. Santa Bárbara virgen y mártir. NUMERO 286.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría militar.—El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra ha comunicado al Excmo. Sr. Teniente General D. Valentin Cañedo, Gobernador Capitan General de esta Isla, la Real órden siguiente:

"Excmo. S.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido espedir el Real decreto siguiente:—Vengo en relevar del cargo de Gobernador y Capitan General de la isla de Cuba al Teniente General D. Valentin Cañedo, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.—Dado en Palacio á 23 de setiembre de 1853.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra.—Anselmo Blaser.—De Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de setiembre de 1853.—Blaser.—Sr. Capitan General de la isla de Cuba."

Lo que se publica de órden de S. E. para conocimiento general.—Habana 2 de diciembre de 1853.—*Pedro Estéban.*

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra ha comunicado al Excmo. Sr. Teniente General D. Valentin Cañedo, Gobernador Capitan General de esta isla, la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido espedir el Real Decreto siguiente:—Vengo en nombrar Gobernador y Capitan General de la isla de Cuba al Teniente General D. Juan de la Pezuela, Marques de la Pezuela.—Dado en Palacio á 23 de setiembre de 1853.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra.—Anselmo Blaser.—De Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de setiembre de 1853.—Blaser.—Sr. Capitan general de la isla de Cuba."

Lo que se publica de órden de S. E. para conocimiento general.—Habana 2 de diciembre de 1853.—*Pedro Estéban.*

Orden general del Ejército del 3 de diciembre de 1853 en la Habana.—SOLDADOS: Mi mando en esta Isla ha terminado: me reemplaza en él un digno sucesor, que apreciará como yo vuestras dotes militares, vuestra disciplina y vuestra lealtad. Al anunciároslo debo no deber muy grato poniendo en evidencia el acertado concepto que me merecisis y la confianza que siempre tuve en vuestro valor.

Cuando me puse á vuestro frente, creia próximo algun motivo de gloria, y anhelaba vivamente compartir con vosotros los peligros y fatigas necesarios para alcanzarla; pero muy pocas semanas bastaron para hacerme rectificar mi opinion. Comprendí muy luego, que la seguridad de esta importante posesion estaba garantida por la lealtad de sus fieles moradores, y con esta certeza y la que ya tenia de lo que vosotros habeis hecho para protejerlos en un caso dado, nada esterior podia inquietarme.

Tranquilo en esta parte, me ocupé cuidadosamente de vuestras necesidades. Sabia el mérito que tiene el servicio militar en este ardiente clima, y procuré menorar sus efectos en vosotros. Si no conseguí todo, tengo por muy satisfactorio haber alcanzado una parte.

SOLDADOS: Al abjurar de este suelo, estoy muy distante de entregaros al olvido; en la Península como aquí, me llamo siempre, y con orgullo, vuestro compañero de armas, y mi interés por vuestro buen nombre os seguirá por todas partes. Continuad, pues, por la honrosa senda que guia vuestros pasos: seguid como hasta aquí fieles á la Reina y á la Patria, obedientes á vuestros gefes, y defensores constantes de este hermoso pais. Seguid por último mereciendo de los españoles-cubanos la misma confianza y afecto que vuestro comportamiento os ha granjeado ya, y tened siempre por vuestro amigo al General.—CAÑEDO.

Habitantes de la siempre fiel Isla de Cuba.—Cuando en abril del año próximo pasado me encargué del mando que S. M. la Reina Ntra. Sra. habia querido confiarme en esta importante Isla, tenia una justa desconfianza de mis fuerzas para desempeñar dignamente tan honroso como difícil cargo. Así lo espuse respetuosa y francamente, y ya que mis razones no fueron admitidas, debí por lo mismo poner en armonía mis actos con mis convicciones. Debí ser parco en mis ofertas y lo fui en efecto como podeis recordar.

Solo prometí estricto é justo y celoso por vuestro bienestar, y reparar cuantos obstáculos pudieran oponerse á vuestra ventura, unida á intereses. Si en mi ánimo cabian otras esperanzas, el amor á mi patria me hizo de los mayores deberes, si la fuerza de mi voluntad y resolucion de sostener en Cuba el órden público y el imperio de las leyes pudo suscitarme ideas mas elevadas é intensas, evitó prematuro emitirlas, creí deber realizar mis actos el conocimiento de mis gobernados de gobierno.

Han pasado trascurrido desde entonces, y el conocimiento de hombres y cosas que he debido procurarme, justificaron á mis ojos aquella circunspeccion, calmaron un poco mis recelos. Agitados como se encontraban los ánimos en aquella época, vi con gusto que podia aquietarse sin mas esfuerzos que los de una actitud noble y vigilante. Administrando justicia, observé con vivo placer que sin riesgo para la seguridad del territorio, podia hermanarse la clemencia con la potestad de las leyes. Estudiando necesidades para aplicar remedios, tambien me fué fácil comprender prácticamente, que con la cooperacion de corporaciones y personas ilustradas y leales, que no escasean en el pais, era posible acometer mejoras y plantear adelantos de gran trascendencia, sin recurrir á grandes reformas administrativas, ni á otros recortes, que la perseverancia en el deseo de hacer bien. Por último, con una observacion asidua sobre los elementos y recursos que de de suelo estraño insistian en la quimérica idea de atentar contra la seguridad y reposo de la Isla, al quitar la certeza de su impotencia, me atrajo hacia los pertinaces otra idea que la comparé en, para obviarla oportunamente.

En las grandes cuestiones de fomento, y muy particularmente en las referentes á agricultura, he procurado ver claro: el primer fruto de los intereses privados no escureció mi vista, ya lo sabeis, por mas popular que se ostentara su colorido. Entre el honor nacional y las exigencias apasionadas, un General Español no tiene otra línea de conducta. Era pues necesario discernir bien entre las verdaderas necesidades del pais, y los pretestos especiosos: las primeras eran dignas de toda mi solicitud y la obtuvieron siempre: los segundos no podian ni debian encerrar mi accion. La actitud digna y enérgica que me perteneria y sostuve en mi calidad de representante de una gran Nacion, no podia declinar bajo mi mando.

He aquí cubanos, señaladas aun que someramente, algunas particularidades de mi corta administracion, que no por secas y concisas, debo omitir al cesar en este honroso mando. Lo entrego muy gustoso en las manos de mi digno sucesor, y al hacerlo me es grato deciros, que quedo satisfecho de vosotros y de mi mismo. Si bien poco, si no pude conseguir todo el bien que anhelaba ya os consta que mi voluntad era indefinida, y que el tiempo y los elementos de que dispuse fueron empleados diariamente.

El reposo y tranquilidad en que os dejo; la vigorosa represion operada sobre algunos vicios perniciosos á vuestro bienestar, la animacion que observo en vuestros negocios, en vuestro comercio y agricultura, y hasta en vuestras diversiones, me revelan una prosperidad creciente y un porvenir venturoso, que cual nadie os desea.

En la vida privada como en la pública, en el hogar doméstico, como en los campamentos á que mi profesion puede conducirme de nuevo, mis mas ardientes votos serán encaminados á vuestra felicidad.

Continuad, pues imposibilitados el amor que profesais á vuestra augusta Reina y la madre Patria; seguid obedientes al Gobierno supremo y á las Autoridades que le presentan, y no olvideis nunca, que en ser Españoi estriba siempre la existencia y nombre del suelo Cubano.

Habana 3 de Diciembre de 1853.—*Valentin Cañedo.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 3.—De Calafate en 6 dias pat. am. J. S. Wilson, cap. Rosa, ton. 216, con madera, á D. R. Moreno y comp.

De Terranova en 21 dias berg. ing. Hutchitha, cap. Arc, ton. 241 con bacalao, á los Sres. Villoldo, W. y comp.

De St. Thomas en 17 dias frag. am. Flora Mc Donald, cap. Merrill, ton. 811, en lastre, al capitan.

De Sierra Morena en 3 dias berg. am. Abah, cap. Burton, ton. 223, con madera, á los Sres. Manger y comp.

De Liverpool en 35 dias berg. ing. R. Ida, cap. Bell, ton. 163, con carbon, á los Sres. Drake y comp.

De Pto. Rico en 12 dias frag. am. Maryland, cap. Kline, ton. 386 en lastre, á D. R. Moreno y comp.

De Sierra Morena en 3 dias g. I. am. Pájaro Dagle, cap. Port, ton 219, con madera, á los Sres. Tircel, P. y comp.

De New-Orleans en 4 dias berg. am. Adams Gray, cap. Henrie, ton. 184, con efectos, á los Sres. Herrera, M. y comp.—Pasaj. 5.

A puertas del Sol quedaba por sotav. berg. mexic. sin reconocer.

SALIDAS.

Para New-Orleans gol. am. Alice, cap. Butler, por los Sres. Sotolongo, A. y comp.

Para Apalachicola berg. am. Maria, cap. Baker, en lastre, por los Sres. Herrera, M. y comp.

Para Cárdenas berg. am. Bassy, cap. Hamer, en lastre, por los Sres. Cirici, P. y comp.

BUQUES QUE HAN CLEARADO Y REGISTRO.

Para New-York frag. americ. Leva, cap. Beanes, por D. S. C. Burnham y comp.

3 tercios de azúcar.—160 ½ de cera.—5[illegible] millares de tabacos.—1057 lb. de tabaco en rama.

Para New Orleans berg. am. Kate, cap. Thompson, por los Sres Sama y comp.

206 cajas de azúcar.—21 ½ millares de tabacos.

Para New-Orleans berg. am. Mary Elizabeth, cap. Mc Connell, por los Sres. Herrera, M. y comp.

271 ½ millares de tabacos.—5611 lb. de tabaco en rama.

Para Portland gol. am. J. S. Wilson, cap. Ross, por D. R. Moreno y comp.

415 ½ bocoyes miel de purga.

Para Sierra Morena y Portland frag. am. Pery, cap. Curtis, por los Sres. Drake y comp.

30 bocoyes miel de purga.

Para Matanzas berg. ing. Rolla, cap. Bell, de arribada, por los Sres. Drake y comp.

Para New-Orleans berg. esp. Pepita cap. Estapé, en lastre, por los Sres. Fontanils y Llanusa.

Para New Orleans frag. am. Flora Mc Donald, cap. Merill, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Filadelfia frag. amer. Elizabeth J., cap. Brooks, por D. P. Alvarez y comp.

425 ½ de ceta.—215 ½ millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanzas gol. Ignacita, pat. Darder con efectos.
Para Nuevitas berg. Antilla, pat. Sevilla, con efectos.
Para Canasi gol. Josefa, pat. Pujacon, con efectos.
Para Banes gol. Paquete de Banes pat. Bazcá, con efectos.
Para Jaruco gol. Clara, pat. Cusi, con efectos.
Para Caibarien gol. Dos Hermanos, pat. Marrero, con efectos.
Para Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Guane gol. Isabel II, pat. Romero, con efectos.

COMERCIO DE BALDEO.

Frag. esp. Mercedes, de Bilbao.
Berg. ing. Rebecca, de Terranova.
Frag. franc. Gustave, de Cayena.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 3 DE DICIEMBRE.

Azúcar, cajas	5 6
Café, arrobas	4 [illegible]
Cera, arrobas	100
Miel de purga, bocoyes	[illegible]
Tabaco torcido, millares	1 [illegible]
Tabaco en rama, libras	9 [illegible]

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	980
Arrobas de café	3 [illegible]
Millares de tabacos	4,[illegible]
Libras de tabaco en rama	121,[illegible]

AUMENTO A LOS DE AYER

Arrobas de café	2[illegible]

NOTICIAS COMERCIALES.

Santiago 31 de octubre.

Azúcar.—Sostenido, sin variacion particular desde nuestra última revista, efecto de la falta de entrada, que hemos significado en la semana, habiendo los vendido unicamente 100 cajas de Masnita, llegados de Cádiz en el vapor Princesa de Asturias, á 32 rs. arroba.

Café.—Sumamente solicitados en la semana, habiéndose realizado la mayor parte de las partidas que existian en almacen á 11 ½ pesos el qq. por los clases inferiores, y 5 12 y 12 ½ por las regulares.

Cueros.—De los de Lima se han vendido 14 de toro á 2 ½ y 2 ¾ rs. lb.

Aguardiente de caña.—Llamado enteramente por lo que las primeras partidas que ingresen en el mercado lograrán precios favorables, pudiéndose cotizar desde 32 á 34 8 pipa.

Barcelona 29 de octubre.

El movimiento mercantil y marítimo en seguido en la presente semana en el mismo curso con poca diferencia que en la anterior, no habiendo empeorado la que conocimos una marcada tendencia á subida en los frutos del pais, especialmente en los cereales, lanas, arroz, vinos y aceites, en tanto que los algodones, azucares y bacalao han continuado en igual respecto de calma que tenemos avisado.

Cádiz 6 de noviembre.

Azúcar blanco, solo 28 á 31 rs. en depósito habiendo solo 23 á 27; en efectivo, 21 á 22 de Filipinas 27 á 31; segun calidad; en tiempos de Cuba de Caracas 29 á 32 8 fan. de 110 lb. id.; Caripano 18 á 19 id.; Trinidad 14 á 15 id.; Guayaquil 13 ½ á 14; id. de la isla de Cuba 11 ½ á 12 id.; Café de Cuba 12 ½ á 13 ½ 8 id. en tierra y 11 á 11 ½ en depósito; de Pto. Rico 12 ½ á 13 ½ y á 12.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 3 DE DICIEMBRE DE 1853.

AZUCARES.—Ninguna variacion ha esperimentado el mercado de este dulce desde nuestra anterior reseña, habiéndo continuado las operaciones bajo el mismo curso que tenian, como así mismo sus precios, que reproducimos á continuacion:

Blancos bajo á regular	7	á	7 ½
Idem buenos á superiores	7 ¾	á	8 ¼
Idem floretes	8 ½	á	9
Idem primera de Derosne y Rellieux	9 ¼	á	9 ½
Idem idem idem de segunda		á	
Quebrados bajo á regular	5 ½	á	6
Idem bueno á superior	6 ¼	á	6 ¾
Idem florete	6 ½	á	7
Cucurruchos	5	á	5 ½
Mascabados	5	á	6 ½

Durante la semana se han esportado 13,142 cajas repartidas como sigue:

1,835	cajas	para Marsella.
1,558	idem	idem New-York.
1,527	idem	idem Belle-Isle
1,568	idem	idem Trieste.
1,361	idem	idem Liverpool
1,000	idem	idem Londres
959	idem	idem Cowes.
903	idem	idem Cork.
760	idem	idem San Sebastian.
692	idem	idem Bilbao.
571	idem	idem Cádiz.
206	idem	idem New-Orleans.
1	idem	idem Marsella.

AGUARDIENTE.—Muy animado ha sido el movimiento que han tenido las operaciones de ventas y embarques por este artículo, habiéndose esportado hasta hoy 217 pipas para Barcelona y 200 para New-York, total 417 pipas.

CAFE.—Bastante animacion ha habido esta semana realizándose unas cuantas regulares partidas, pero á precios, que á escepcion de alguna de clase muy superior pagada á 10 ½, los demás se han mantenido desde 9 hasta 9 ½ 8. La esportacion hecha comprende 5892 arrobas para Trieste, 1374 para New-Orleans, 4936 para Filadelfia y 461 para Marsella, total 12,653 arrobas.

CERA.—Tambien ha gozado de animacion y entre las ventas figuran 680 arrobas amarilla de Manzanillo á 7 ¼ 8 y 280 id. id. de Morón á 7 ½ 8. La habido mucho embarque y se han esportado 1016 arrobas para Barcelona, 100 para New-York y 55 para Bilbao, total 1201 arrobas.

Cera blanca de la Habana	10 ½	á	10 ¾ 8 la qq.
Idem del Principe	9 ½	á	9 ¾
Amarilla del Principe	6 ¾	á	7
Idem del Manzanillo			
Idem de Morón y Bayamo			
Idem de Vuelta-Abajo	7 ¾	á	7 ¾

CUEROS.—Poco tenemos que anotar nuevo de este renglon por haberse reducido las operaciones á la venta de 200 de Trinidad á 21 rs. uno.

Tampico	22	á	23
Talasco			
Veneruez			
Trinidad	20	á	21
Principe	18	á	19
Manzanillo	18	á	19

MIEL DE PURGA.—Continua escasa y solicitada. La exportacion se ha limitado á 415 bocoyes para Portland.

MILDIU ABEJAS.—Sin operaciones de ninguna clase.

TABACO TORCIDO.—Las operaciones en general han sido mucho mas activas que las de la semana pasada comprendiendo las de esportacion en la presente 97 ½ millares para New-York 129 ½ para New-Orleans, 274 para Londres, 101 para Barcelona, 35 para Bilbao, 11 ½ para Cádiz, 3 ½ para San Sebastian, 2 para Marsella y 3 para Sisal, total 1840 millares.

TABACO EN RAMA.—Se ha embarcado mucho esta semana y esportádose 253[illegible] lb. para Londres, 21900 para Cádiz, 1851 para New-York y 5465 para New-Orleans; total 71188 lb.

TASAJO.—Se han realizado á precio que no hemos trasladado las cargamentos de la frag. Mercedes y berg. Amistad llegados estos dias.

FLETES.

Con escepcion de un solo fletamento para el Norte de Europa, las operaciones de la semana han sido para los Estados-Unidos esclusivamente. Se ha pagado á 81 la caja y á este precio se han fletado dos buques para New-York y uno para Boston. Tambien notamos dos fletamentos para mineral de cobre á 27 y 7 ½ la tonelada. El mercado queda sumamente abatido.

Cowes y un mercado en el Mar del Norte.....£ 3 á 3 5
Para un puerto en el Báltico..... No hay.
Para un puerto en la Gran Bretaña.....£ 2 15 á 3
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste.....£ 3 á 4
Para Francia.....francos. 70 á 80
Para España, por caja.....$ 1 ¾ á 2
Para los Estados Unidos, por caja.....$ 1 á 1 ¼
Para idem por bocoy de azúcar.....$ 3 ½ á 5
Para idem por bocoy de miel.....$ 2 ¾ á 3

MERCADO MONETARIO.

Onzas mexicanas	Nominal.				
Pesos mexicanos en la plaza	Idem.				
Idem en depósito	Idem.				
CAMBIOS—Londres á 60 dias vista	11 ¾	á	12	p%	premio.
Liverpool pagad. en Londres	11 ¾	á	11 ¾	p%	idem.
Paris	¾	á	1	p%	descuento.
Amberes		á			(illegible)
New-York	¼	á	1	p%	premio.
Boston	¼	á	½	p%	idem.
Filadelfia	¼	á	½	p%	idem.
Baltimore	¼	á	½	p%	idem.
New-Orleans, á corto	¼	á	3	p%	premio calma
España segun plaza, f. y can.	4 ½	á	—	p%	premio

Nada de notable tenemos que registrar en esta semana respecto á las oscilaciones de los cambios que han tenido lugar segun la nota de arriba con pocas variaciones. El movimiento ha sido medio, y dejamos el papel algo abandonado y un tanto flojo.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mexicano y costa de Guatemala	1 ½	á	2 ¾	p% premio.
Puerto-Rico y Costa-Firme	2	á	2 ½	p% premio.
Islas de Cuba	2	á	2 ½	p% premio.
Costas de España	2	á	2 ½	p% premio.
Canada	2 ½	á	4	p% premio.
Inglaterra y Canal de la Mancha	3 ½	á	4	p% premio.
Mediterráneo	1	á	1 ¾	p% premio.
Alemania	2	á	3	p% premio.

ESTADO DE LA ADUANA.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	14,142	718,102
Aguardiente, pipas	417	7,095
Café, arrobas	12,653	1,359,[illegible]
Cera, arrobas	1,201	17,450
Miel de purga, bocoyes	415	22,[illegible]
Miel de abejas, toneladas		1,1[illegible]
Tabaco torcido, millares	2,015	171,[illegible]
Tabaco en rama, libras	71,188	3,280,541

EXPORTACION DEL CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	610	60,909
Café, sacos		6,014
Miel de purga, bocoyes	84	2,683
Aguardiente, pipas	174	11,279
Tabaco en rama, tercios	2,183	56,649
Millares de tabaco	169	2,155
Arrobas de cera	88	16,951
Cueros al pelo	76	12,057

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE.

CLASES.	ENTRADOS.			SALIDOS.		
	ESPAÑ.	ESTR.	TOTAL.	ESPAÑ.	ESTR.	TOTAL.
De guerra		1	1	4	1	5
Vapores	1	3	4		2	2
Fragatas y corbetas	1	7	8	6	12	18
Bergantines y polacras	5	6	11	17	10	27
Goletas y pailebotes	1	4	5		4	4
Totales		21	29	27	29	56
Total en el año	584	1129	1843	592	1122	1720

PRECIOS CORRIENTES

arreglados á los últimos centros por mayor hechos en la escala.

IMPORTACION.	Peso ó medida	DE Ps.	DE Rs.	A Ps.	A Rs.	Observaciones
PROVISIONES.						
Almendras de Mallorca	Quinta	13	4	11		
Almendras de Esperanza	Quintal			20		
Avellanas, barril de 1 ½	Barril	1	1	1	2	
Aceite de Esperia	Arroba	3	3 ½	5	4	
Aceite de Francia, botellas	Docena	3	2	4	4	
Arroz del Norte América	Arroba	1	5	1	5 ½	Ventas.
Idem de otros puntos	Arroba	1		1	2	
Arenque salmonado	Caja		7 ¾		8	
Azúcar de España	Libra	3	6	4	6	Ventas.
Anisete de Francia	Galon	1		1	1	
Anis de España	Quintal	8		9		Ventas.
Aguardiente reino de España	Pipa	106		108		Ventas.
Aguardiente de Islas	Garraf.	4		4	1	
Atun en salmuera	Quintal	5		9	2	
Bacalao del Norte América	Quintal	5		5	2	
Bacalao de Terranova	Quintal	6	2	6	4	
Bacalao de Escocia	Quintal	8	6	9	4	
Carne vaca en salmuera	Barril	11		12		
Carne de vaca ahumada	Quintal	6		6	6	
Carne de puerco en salmuera	Barril	1[illegible]				
Cebollas, frutas	Cento	6	4	6	6	
Cebollas o macarelas	Barril	6	4	7		
Canela, segun clase	Libra	1			3	
Cerveza en botellas	Docena	3	4	3	6	
Cognac 8 brandi	Cuna	3	6	4	6	
Frutas en almivar	Caja	2	4		4	
Frutas en guardarte	Caja	2	6		6	
Fideos y otras pastas	Quintal	3	3	8	4	
Galletas	Arroba	1	4	1	4	
Ginebra en pipas	Galon				5 8	
Ginebra en barros	Docena	1[illegible]	6		6	
Habichuelas	Arroba		6	1	2	Abunda
Harina de España (200 lb)	Barril	16		16	6	Escaso.
Harina de maiz	Barril			6		
Jamones de Europa	Quintal	23		24		
Jamones del Norte barridos	Quintal	12	4	13		
Jamones sin barrer	Quintal	10		11	4	
Licores surtidos	Caja	1	4	1	4	
Manteca en barriles	Quintal	16		16	2	
Manteca en cubetas	Quintal	17		17	1	
Mantequilla de Europa	Quintal	24		25		
Mantequilla del Norte	Quintal	22	4	23	4	
Maiz	Arroba		4 ½		5	
Pimienta de Castilla	Quintal	12		13		
Papas	Barril	3	4	3	6	
Porter en botellas	Docena	3		3	1	
Queso de Europa redondo	Quintal	19		21		
Queso de patagón	Quintal	19		20		
Queso del Norte	Quintal	11		12		
Sardinas prensada	Millar	5		5	2	No hay.
Sidra en botellas	Docena	3	1	3	7	Abunda
Sal inglesa	Fanega	3	1	3	2	
Tocineta del Norte América	Quintal	13	4	14		Ventas.
Tasajo del Sur América	Arroba	2	2 ½	2	3	Ventas.
Tasajo del Norte América	Arroba	2		2	2	
Idem de Campeche y Campeche	Arroba			1	5	
Vinagre	Barrica	17		19		
Vino Lanzarote, botellas	Pipa	33	4	34		
Vino de Burdeos	Barrica	18		20		
Vino de Burdeos en botellas	Docena	2	6	3		
Vino de Cataluña	Cuneta	8	4	9	4	
Vino seco de Jerez	Barril	8		12		
Vino moscatel	Caja	3		4		
VARIOS ARTICULOS.						
Aceite de linaza	Quintal	11	4	12		Escaso.
Agujas	Quintal	13		12	2	
Alkanfor en aceite	Quintal	1	6	2		
Arcos para bocoyes	Millar	40		45		
Bocoyes vacíos	Uno	3		3	2	
Cortes de cuero	Uno	1		1	¼	
Clavos de hierro	Quintal	7		7	2	
Cobre en planchas	Quintal	31		36		Abunda
Duelas con tondos	Pagote	1	2	2	1	Abunda
Duelas de Virginia	Docena			1		Abunda
Hierro en fleje	Quintal	2	6	2	4	
Jarcia de Europa	Quintal	13		14		
Jarcia de Rusia	Quintal	15	6			Abunda
Jabon de Castilla	Quintal	7	7	8		
Jabon amarillo	Quintal			7		
Ladrillos	Millar	20		25		
Mueble de chapar	Docena	1		2	6	
Sacos de henequen	Ciento	32		36		
Sebo del Sur América	Quintal	14	4	15		Escaso.
Tablas de Portland, pies	Millar	24		26		
Tablas de otros puntos	Millar	27		28		
Tablas pino de Cuba	Millar	32		34		
Velas de esperma	Quintal	38		40		
Velas de sebo	Quintal	17	4	18	2	Abunda
Velas de composicion	Quintal	28		36		Abunda
ESPORTACION.						
Aguardiente de caña	Pipa	32		33		Ventas.
Cacao de Caracas	Quintal	23		24		
Cacao de Guayaquil	Quintal	10	4			
Cera blanca	Arroba	9	4	10	4	
Cera amarilla	Arroba	8	4	9		
Cueros	Uno	2		2		
Miel de purga, 5½ galones	Barril		3 ½	3 ¼		
Miel de abejas	Galon		2 ½			
Tabaco V. A. segun clase tercio	40 manos	100		25		
Tabaco torcido, segun calidad	Millar	20		100		
Zarzaparrilla de Honduras	Quintal	22		24		

BUQUES A LA CARGA.

Veracruz. Ha fijado su salida para el 11 del corriente la muy acreditada goleta esp. CANARIA, al mando de su capitan D. Vicente Tejero; admite un pequeño resto de carga á flete que se le presenta con la seguridad de que pronto, por los que tiene muy [illegible] se le tendrá el esmerado trato que es tan peculiar en su capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio n. 120 por D. M. SANTELICES. 10-1

Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá de el Batabanó muy pronto la gol. TRES AMIGOS patron Enriquez. Admite carga é impondrán los Sres. ANGUERA Y VILA. 4-1

Londres. Saldrá positivamente el 10 del corriente el nuevo y muy ligero berg. esp. GUANCHE, fortado y cascabelado en cobre [A 1 at Lloyds] su capitan Padron; admite solamente alguna carga ligera y se presenta oportunamente. De otros pormenores impondrán sus consignatarios los Sres CARUZAC HERMANOS. 8-3

New-York. Saldrá el 11 del corriente la nueva y veleadora fragata am. pa pabel CORNELIA capitan Ward, fortada y cascabelada en cobre; toda parte de su cargamento listo para irá bordo, á la de 8 de [illegible] cajas de azúcar, carga ligera y tabaco en rama y lo demás, como tambien pasageros los cuales serán bien hechos y tratados. Impondrán su capitan á bordo y sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá el 5 de diciembre sin falta en nuevo berg. am. WILLIS PIZARRO, admite carga á flete y pasageros, los que serán perfectamente atendidos por su capitan M. R. [illegible] Los demás, con sus consignatarios los Sres. CIRACIZ Y RIVERA. 6-21

Hamburgo. Saldrá á principios de diciembre el nuevo [illegible] berg. esp. MARIA DEL PILAR, su capitan [illegible] admite carga ligera á flete como tabaco en rama y todo dulce, advirtiendo que no llevará aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. ORMAETXE Y COMP. 11-2[illegible]

Santander con escala en Vigo. Saldrá del 4 al 5 del corriente el hermoso bergantin español DIANA, su capitan D. Juan Antonio Epzaguirre; admite solamente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y un trato esmerado. Impondrá su capitan en casa de los Sres. Sama y comp., frente á Carpinetti. 4-1

Havre. Saldrá el 5 de diciembre la fran. franc. JOSEPH, capitan Pesquerel; admite alguna carga á flete y tambien pasageros. Impondrán MASGOAGA, D. Y COMP.

Manzanillo. Habiendo llegado la Batabanó goleta ASTUA, su patron Alvarez; admite carga á flete desde aquí, sugiriendo, impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILS Y LLANUSA.

Londres. Saldrá á la mayor brevedad la sólida y veleta fragata ing. CHARLES HOLMES, su capitan Pilsburg; admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Amberes. Saldrá el 15 de diciembre la frag. esp. PERFECTA [A n. 1 en Lloyds] cap. Trevino; admite solamente tabaco en rama y torcido á flete. Impondrán MASGOAGA, D. Y COMP.

Alicante y Barcelona. Admite alguna carga á flete si se presenta oportunamente y pasageros la frag. esp. DIGNEXES, buque de mucho porte y de muy buenas comodidades, su capitan Maristany, que saldrá muy en breve. Impondrán el mismo capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres SAMA Y COMP.

RELOJES BARATOS.

Hay constantemente un gran y variado surtido en la relojería y prendería calle de Mercaderes n. 7 frente al despacho del papel sellado. 15-2

Aviso á los señores Hacendados.

HORMAS de hierro pintado y de hierro estañado muy reforzadas y con otros de patente: igualmente un surtido general de otras clases y tambien GAVETAS de todos tamaños para estufas, todo á precios equitativos en la ferretería calle del Baratillo junto á Aguiar. 6m-4N

PAPEL de color y blanco de tamaño grande, para tabaquera y litógrafos, id. medio florete, id. de cartas blanco azul, liso y rayado: hay siempre un surtido completo en los almacenes de los Sres. Mangoaga Ducatel y compañía, calle de S. Ignacio n. 100. 20 O.

LA NACION.

Nueva sastrería y venta de ropa hecha, situada en la calzada del del Monte frente al café de Marte y Belona.

El dueño de este establecimiento ofrece al público tener constantemente un grandioso surtido de piezas hechas de varias clases, como paño, merino, casimir, alpaca y dril perfectamente cortados y trabajadas al gusto del dia. Habrá tambien un inteligente cortador para tomar medida y cumplir con prontitud cualquier encargo que se haga para el efecto: se encontrará buen surtido de generos de moda para caballeros; como son paños, casimires, merino, y alpacas de brillo, ofreciendo por último que todos los precios serán como los encargos, será lo mas barato que hasta el dia se ha visto. Anotaremos á continuacion los precios de algunas piezas hechas. Casacas de paño negro fino y azul con botones dorados perfectamente acabadas á 11 ¾. Levitas del mismo paño negro, azul, verde, pasas, y carmelita forrada en seda á 13 ¾. Pantalones de paño y casimir color entero forrados en grosgrain y tafetanes de cuartos á 12 ¼. Idem de paño negro, azul, pasa y verde, á 7 ½ 10 y 11 ¾. Pantalones y casacas de merino negro francés con botones de seda á 5 y 6 ¾. Levitas y pantalones de alpaca de seda de muchos botones afrancesadas y forradas de saiga á 5 y 6 ¾. Pantalones y chaquetas de la misma alpaca á 4 ¾. Variado y elegante surtido de levitas y pantalones de dril, holanda y lana real á 16 20 y 28 rs. uno. Chalecos de gro y raso negro y de colores á 3 y 4 ¾. Idem de piqué blancos y de colores á 12, 16, 18 rs. rs. Idem de alpaca y merino negros 12 y 16 rs. Pantalones de paño de casimir y merino de cuartos y color entero á 6, 5, y 4 8 uno. Idem de dril de dril blancos y de colores jaspeados y cuadros elegantes á 20 y 26 rs uno.

CAPAS ESCLAVINAS Y LEVITONES.

Tres cuartos de capa de un paño bastante fino adornadas con botones y cuellas hechas á 9 ¾. Idem de paño negro y de colores con cotones de seda y cuellas de nutria y terciopelo á 11, 12, y 13 ¾

SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *noviembre*	4	NUEVA-YORK, *noviembre*	16
BARCELONA, *noviembre*	4	NUEVA-ORLEANS, *nov.*	24
CADIZ, *noviembre*	2	CHARLESTON, *noviembre*	15
PARIS, *octubre*	31	MEJICO, *octubre*	31
LONDRES, *noviembre*	1	VERACRUZ, *noviembre*	1
LIVERPOOL, *noviembre*	1	VALPARAISO, *setiembre*	16

El Escmo. Sr. Teniente General D. Juan de la Pezuela, marqués de la Pezuela, ha tomado hoy con el ceremonial de costumbre posesion de los altos cargos de Gobernador Superior Civil y Capitan General de Cuba, con que ha sido revestido por S. M. la Reina Nuestra Señora.

El teniente general D. Juan de la Pezuela, nuestro actual Gobernador y Capitan General, nació en la ciudad de Lima el año de 1809, desempeñando á la sazon su padre, el Sr. Brigadier D. Joaquin, el cargo de subinspector de artillería. Elevado despues este mismo caballero á las dignidades de virey del Perú y teniente general, como tambien al título de marqués de Viluma en premio de las gloriosas victorias obtenidas en la batalla de ese mismo nombre y en la de Vilcapugio, usó en 1818 del privilegio que á los vireyes asistia, nombrando á su hijo capitan de menor edad de la compañía de alabarderos de su guardia, pero sin sueldo y sin apartarlo de los estudios á que le tenia dedicado. En efecto desde el siguiente año, y mucho antes de dejar el vireinato á consecuencia de sucesos harto sabidos, envióle á la Península á completar su educacion y allí tuvo luego ingreso con su hermano menor en el justamente famoso colegio de San Mateo, cuna de tantas y tan conocidas celebridades de nuestra época. En el número de sus condiscípulos figuraban ingenios como el de Larra, Espronceda, Ventura de la Vega y jóvenes no menos señalados despues en diferentes carreras, entre quienes podemos citar á los generales D. Diego Leon y D. José de la Concha con el actual ministro de Marina, D. Mariano Roca de Togores, y otra multitud de distinguidos personages contemporáneos. En tan reñida competencia, y bajo la direccion de maestros cual el Sr. Lista, ocupó D. Juan un puesto entre los mas aventajados alumnos y echó los cimientos de sólidos estudios literarios terminados mas adelante en el colegio de San Isidro. No por eso soñó nunca en abandonar la carrera de las armas, seguida por su padre y hermanos, y así tomó en 1829 posesion de su empleo como capitan efectivo en la caballería de línea.

En esta graduacion (si no yerran nuestros informes y recuerdos) hallóle el principio de la guerra civil, donde le estaba reservado adquirir el renombre de una de las mas brillantes lanzas del ejército español. Si el aura popular dió en efecto su fallo inapelable al conceder el primer puesto al malogrado Diego Leon nadie pudo despues aventajar á Pezuela en esté concepto, reuniendo á las cualidades de soldado valiente las no menos apreciables de entendido gefe. El principio de sus campañas fué de feliz agüero, pues encargado Pezuela por el Capitan General de Aragon, conde de Ezpeleta, de reprimir los primeros movimientos de aquel distrito correspondió no obstante su juventud á este rasgo de confianza con el éxito mas completo. Las partidas rebeldes acaudilladas por Carnicer, Conesa, Montanes y otros cabecillas fueron aniquiladas en repetidos encuentros, quedando muerto Conesa en el campo por las manos del mismo capitan Pezuela y obligados Carnicer y Montanes á refugiarse en las provincias vascongadas, ya insurrectas.

Ascendido D. Juan á comandante fué incorporado con el escuadron de su mando á la columna que mandaba en el alto Aragon el Brigadier Linares. En los reñidos choques que sostuvo esta division con el mismo Zumalacarregui en el curso del año de 1834 se distinguió el comandante Pezuela sobremanera, y con mayor especialidad en las acciones de Ariz y de Lumbier, donde con una célebre y arrojada carga de caballería que dió con escasísimas probabilidades de éxito, y perdiendo mucha de su gente, salvó un batallon de la guardia real á cuya oficialidad pertenecian los actuales Sres. General O-Donnell y Brigadier Falguera. De esta época datan las dos cruces laureadas de San Fernando con que se adorna el General Pezuela.

Los estrechos límites que nos hemos impuesto y la escasez de datos nos prohiben entrar en amplios pormenores sobre las campañas del señor Pezuela, ni seguir el hilo de sus ascensos, ganados todos sobre el campo de batalla, pues los influjos militares que predominaban hácia los fines de la guerra distaban mucho de serle favorables. Dos rasgos solos mencionaremos que por ser de pública notoriedad y fama contribuyen á realzar el carácter de nuestra actual autoridad superior bajo diferentes puntos de vista.

Tiene relacion el primero con los tristes incidentes de 1837, cuando el influjo de ciertas doctrinas y la astucia de nuestros enemigos crearon el mayor de los peligros para las armas leales. Hallábase entonces don Juan de la Pezuela á las inmediaciones de Vitoria, desempeñando el mando del primer regimiento de caballería ligera, cuando los síntomas de desasosiego que por el ejército á la sazon cundian se dieron á conocer en dicho cuerpo. No titubeó su gefe en presentarse solo é impávido ante las filas y tras derribar muerto de un pistoletazo al que como cabecilla se adelantó á proferir quéjas contrarias á la buena disciplina dió con serenidad la voz de mando, viéndose obedecido y seguido por sus soldados sin dilacion ó repugnancia alguna. Esta muestra de valor moral, infinitamente mas escaso y tambien digno de mayor aprecio que el simple valor físico, no requiere comentarios.

El segundo hecho á que hemos aludido se refiere á la gloriosa accion de Chiste, primer descalabro grave que en la época de sus mayores prosperidades puso á freno la arrogancia de Cabrera. El brigadier Pezuela por una brillantísima carga de caballería derrotó completamente al enemigo, dejando sembrado el campo de seiscientos cadáveres carlistas y cogiendo igual número de prisioneros. Este glorioso hecho de armas quedó sin recompensa por causas que antes dejamos apuntadas, pero dió origen á otro incidente altamente honorífico, y que nos mueve aquí á recordarlo. Enardecidas las pasiones por los escesos del gefe rebelde y por cierta combinacion de intrigas políticas hablase querido plantear en los distritos pertenecientes al ejército del centro lo que se apellidaba el sistema de represalias. Recibió pues Pezuela la órden de fusilar sus prisioneros y por rehusar su cumplimiento dió fin, si no vamos trascordados á los servicios activos que le cupo en suerte prestar durante la reñida guerra de sucesion.

Bosquejadas así las dotes militares de nuestro actual gobernante seremos mucho mas breves en lo que concierne al resto de su carrera como hombre público. Pocos ó nadie ignoran que con el general don Manuel de la Concha era el brigadier Pezuela uno de los mas notables gefes en el movimiento intentado en Madrid en octubre de 1841. Escapando por la fuga de la suerte cabida al ilustre y malogrado Diego Leon permaneció emigrado hasta que el curso de los sucesos políticos hizo que los conservadores se viesen de nuevo llamados á ocupar el puesto preeminente en los consejos de la Corona. Desde aquella época el general Pezuela ha desempeñado sucesivamente los mas altos cargos, pudiendo hacerse mencion de su gobierno en la vecina isla de Puerto-Rico, donde su administracion se dió á conocer por un espíritu de saludables reformas. Tambien sus discursos como miembro del Senado adquirieron un nombre que nos abstenemos de calificar, puesto que para los buenos españoles de las provincias ultramarinas nacerma fuera de todo límite y aun quizá desaparece de un todo el interés que en la Península acompaña á la discusion de semejantes materias.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Cádiz 7 de noviembre de 1853.

De algunos dias á esta parte estamos siendo visitados en Cádiz por altos personages.

Vino primero el Sr. marqués de Molins, actual ministro de Marina, para inspeccionar el arsenal de la Carraca, y su llegada fué una novedad agradabilísima para la poblacion, pues aquí, como en los otros departamentos, y aun pudiera decirse en todo el país, goza de gran popularidad el noble marqués por el impulso que ha dado y está dando al fomento de nuestra marina de guerra.

Despues tuvimos el gusto de conocer al Sr. general Lersundi, que hasta hace poco tiempo ha sido Presidente del Consejo de ministros, y que hoy desempeña la capitanía general de Andalucía, con cuyo carácter ha venido á esta ciudad, donde todavía permanece, debiendo volver muy en breve á Madrid para asistir como Senador del Reino á la apertura y á las sesiones de las Cortes.

Ayer han hecho su entrada solemne en esta ciudad SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. duques de Montpensier, que como era de esperar han encontrado por parte del vecindario un recibimiento afectuosísimo, habiendo ido todo el pueblo á saludarles en las calles del tránsito, y á significarles de una manera inequívoca sus respetuosas simpatías. Los augustos príncipes estarán en Cádiz ocho ó diez dias hasta que llegue S. M. la Reina Amelia, viuda del último rey de los franceses, que con su hijo el príncipe de Joinville vendrá ya probablemente de camino á bordo del vapor *Francisco de Asis*, cuyo buque, mandado por el brigadier Piezon, fué espresamente á las costas de Italia para conducir desde allí á los ilustres viajeros.

Por último ayer mismo ha llegado el Sr. general Pezuela y hoy se embarcará en el vapor de S. M. *Conde de Reglá* para esa isla, cuyo mando superior se ha confiado á su conocido celo y acreditada lealtad. El vapor va de tal modo lleno de pasageros que ha costado mucho trabajo proporcionar alberguе en él á los ayudantes del general, habiendo faltado poco para que se quedasen en tierra.

En el *Comercio*, periódico de esta plaza, encontrarán Vds. estensos pormenores de la visita hecha á nuestro arsenal por el Sr. ministro de Marina. Todas las personas que tuvieron ocasion de hablarle y contestar á sus preguntas cuando inspeccionaba los talleres y los buques en construccion ó en servicio quedaron admiradas de qué estraño, como lo es el Sr. marqués de Molins al cuerpo de la armada posea un caudal tan grande de conocimientos sobre todos los asuntos que á él se refieren. Tiene un ardiente entusiasmo por la marina, conoce como pocos su historia, comprende sus necesidades y desea vivamente satisfacerlas. Algunos de sus amigos le oyeron decir que cambiaria de buena gana los honores y consideraciones de su alta posicion política por el uniforme de simple oficial de marina. Aquí se espera mucho de su administracion y por lo pronto los primeros pasos que ha dado revelan un gran pensamiento y nos hacen esperar que no esté tan lejos como pudiera creerse el dia en que nuestra España sea por lo menos la tercera potencia marítima del mundo.

No hace dos meses aun que el Sr. marqués de Molins está en el ministerio y ya se ha decretado la construccion de ocho buques de guerra en nuestros arsenales, á saber, tres fragatas de hélice, dos goletas de la misma clase que se destinan á ese apostadero y tres vapores de ruedas, y no se crea que estas construcciones sean por ahora imaginarias porque haya de tardarse mucho en empezarlas: todas ellas ó casi todas se han empezado ya simultáneamente. En la Carraca se han puesto las quillas y se han arbolado los codastes de dos de los vapores y es probable que á esta fecha se haya hecho lo mismo en los otros arsenales respecto de algunos de los demás buques que van á construirse, siendo lo mas notable que esto se hace sin traspasar los estrechos límites del presupuesto actual, pues se están aprovechando cuerdamente las economías realizadas en varios capítulos del mismo para aumentar los recursos destinados á nuevas construcciones.

Al mismo tiempo se han espedido órdenes para volver á organizar la division naval de instruccion, que mandará el señor brigadier Rubalcaba y se compondrá por ahora de cinco buques, la fragata *Isabel II*, las corbetas *Ferrolana* y *Villa de Bilbao*, la urca *Marigalante* y el vapor *Francisco de Asis*. Parte de ellos se encuentran ya en esta bahía completamente dispuestos para hacerse á la mar y en el mas brillante estado de policía, órden y disciplina. El señor ministro inspeccionó por sí mismo las dos corbetas, presenció los ejercicios de sus respectivas tripulaciones y quedó altamente satisfecho, hasta el punto de haber manifestado públicamente en el elocuente discurso que pronunció cuando fué al arsenal delante de todos los gefes del departamento que aquellos buques se hallaban al nivel de los mejor tenidos y mandados en las marinas mas adelantadas.

Lo que dice *El Comercio* de que tal vez no vaya al Mediterráneo la division de instruccion sino que se emplee en navegar por las costas de Portugal hasta las Azores, haciendo mas tarde una escursion á esa isla y á los puertos del Seno Mejicano y de Costafirme, tiene algun fundamento. Me consta que el señor marqués de Molins lo va á proponer así en consejo de ministros luego que llegue á Madrid y su pensamiento será probablemente aprobado. Vendrán tambien las órdenes para activar y concluir lo mas pronto posible la habilitacion del hermoso navío *Reina Isabel II*, cuyo buque parece irá á Constantinopla si se rompen allí las hostilidades con objeto de presenciar las operaciones de las escuadras combinadas y representar dignamente á la marina española en ese gran drama de la cuestion de Oriente.

Me refiero á los periódicos en cuanto á las demás noticias de interés para nuestra armada, pues para consignarlas aquí con todos sus detalles y pormenores tendria que hacer una segunda edicion de lo que aquellos han dicho. *El Comercio* de Ultramar, que llega en este momento á mis manos, contiene una minuciosa revista en que está compendiado todo con exactitud.

El mismo periódico publica por suplemento los importantes decretos relativos al gobierno de las provincias de Ultramar que trajo hace dias la *Gaceta*, y de los que tal vez tendrán ustedes noticias cuando reciban la presente. Con arreglo á esos decretos, que dan un nuevo testimonio del interés con que se miran hoy en Madrid las cuestiones ultramarinas, el digno señor marqués de la Pezuela que goza en el ejército y en el país, de una distinguida reputacion, tendrá atribuciones bastante mas estensas que las de todos sus antecesores y será la encarnacion, digámoslo así, del principio de unidad en el gobierno de la isla.

Las noticias de Madrid ofrecen poca novedad. La ruidosa cuestion del camino de hierro del Norte acaba de ser resuelta por el gobierno en los mismos términos que habia propuesto la mayoría del Consejo Real. Se dejan sin efecto todas las disposiciones contradictorias adoptadas anteriormente con respecto á este asunto y se manda sacar á subasta la construccion del camino, dividido en cuatro secciones. Así han quedado oficialmente satisfechas las legítimas exigencias de la opinion pública, demostrándose una vez mas que el real decreto de 7 de agosto, por el cual fué resuelta en principio la cuestion de caminos de hierro, y que ha servido de fundamento á las resoluciones posteriores de cada espediente y de cada cuestion particular, no envolvia, ni mucho menos, la idea de dejar sin la debida reparacion las faltas ó los errores que se hubiesen cometido.

A propósito de caminos de hierro hay grandes esperanzas de que no pase el mes de noviembre que va corriendo sin que se inauguren los trabajos para la construccion del de esta ciudad á la de Sevilla. El concesionario Sr. Sanchez Mendoza ha estado en París para arreglar las interioridades de su empresa y hoy se halla en Madrid gestionando activamente para conseguir que se aprueben pronto los planos, único requisito que falta á fin de dar principio desde luego á las obras.

El dia 19 de este mes se abrirán las Cortes. La posicion del ministerio ante ellas es buena, pues ha tenido la fortuna de resolver de una manera aceptable para todos los partidos constitucionales las grandes cuestiones que los anteriores gabinetes apenas pudieron tocar. Se ha nombrado presidente del Senado al respetable señor marqués de Viluma y del Congreso lo será probablemente el señor Martinez de la Rosa. Sobre las tareas de las Cortes en la próxima legislatura se habla con mucha variedad y en mi concepto con no poca exageracion. Creo que el gobierno presentará pocos proyectos de ley, y que ninguno de los que presente se rozará con cierta clase de cuestiones políticas, de esas que tienen el privilegio, bien triste por cierto, de escitar las pasiones de los partidos cada vez que se promueven. La política del ministerio es una política de conciliacion: ha sido fiel á ella hasta este momento y lo será, no lo duden ustedes, en presencia de los cuerpos colegisladores.

El *Nacional*, periódico de esta plaza, se ha publicado hoy de luto con el triste motivo de la muerte del señor Mendizabal, que supimos por el correo de ayer. Aparte de lo que puede entrar la política ó el espíritu de partido en esa pública manifestacion de sentimiento es indudable que la muerte del señor Mendizabal se ha sabido aquí con gran pena: era un buen hijo de Cádiz y cualesquiera que hayan podido ser sus errores como hombre político le honra sobremanera la circunstancia de haber muerto pobre despues de haber ocupado en su trabajosa vida posiciones importantísimas.

Las cartas de Madrid del correo de ayer aseguran que no tienen fundamento los rumores de cambio de ministerio de que habla *El Diario Español*. En vísperas ya de la apertura de las Cortes no es creible en efecto que los actuales ministros contando como cuentan con la confianza de la Corona quieran abandonar la direccion de los negocios.

En Cádiz y en los demás puntos de donde hay noticias hasta ahora se han verificado tranquilamente las elecciones municipales. Esta vez los pueblos en general se han olvidado completamente de la política y de los partidos para designar sus concejales: no se han cuidado mas que de sus intereses puramente locales y dicho se está por tanto que han obrado con cordura, y que han secundado el pensamiento del gobierno y de las autoridades.

De hoy á mañana debe llegar á Madrid el Sr. duque de Valencia. Inmediatamente pasará á ofrecer sus respetos á SS. MM. la Reina y el Rey y segun se dice fijará despues su residencia en Loja ó Aranjuez. En mi opinion no se alejará mucho de Madrid mientras estén abiertas las Cortes y aun tengo motivos para creer que concurrirá al Senado y hablará en la primera ocasion que se le presente.

La *Gaceta* trae los estados de la recaudacion del mes de setiembre. Han ingresado en el tesoro por todos conceptos 4.768.432 rs. mas que en igual mes del año anterior. La cantidad que la administracion esperaba recaudar no se ha completado sin embargo, pero aun así el presupuesto de 1853 ofrece hasta fin de setiembre un sobrante de 14 millones, pues habiendo debido cobrarse en los nueve primeros meses del año 938 millones se han elevado los ingresos á 972.

Esto demuestra que la situacion de la Hacienda continúa siendo satisfactoria apesar de la influencia desagradable que ejerce sobre nuestro crédito el estado general de la Europa. La baja de los fondos ingleses y franceses se ha hecho sentir como era natural en la bolsa de Madrid, y por otra parte el alto precio de los cereales en el estranjero ha encarecido tambien aquí los artículos de primera necesidad, especialmente los trigos y las harinas que son el alimento del pobre. Todo esto disminuye los consumos y por consiguiente afecta mas ó menos los productos de las rentas, pero en medio de todo hay una gran compensacion en las ventajas que reportan los labradores, para los cuales el año es escelente no obstante que la cosecha aunque muy regular en cantidad ha sido generalmente endeble en calidad.

Nuestro 3 p. % consolidado, que á la fecha de mi última carta venia cotizado de Madrid á 42 11/16, estaba segun las noticias del correo de ayer á 40 7/8. Proporcionalmente ha tetido la misma baja el 3 p. % diferido, lo cual, como digo, no reconoce otra causa que el mal estado de las bolsas de Londres y París.

PUERTO-RICO.—Por el vapor correo de la Península hemos recibido periódicos de Puerto-Rico cuyas fechas alcanzan de la capital al 26 y de Ponce al 19 del pasado, pero ni unos ni otros contienen la noticia de suceso alguno importante.

Los dias de S. M. la Reina se celebraron en la capital con gran solemnidad, figurando entre los actos del dia la colocacion por el Exmo. Sr. Capitan General de la primera piedra de una nueva plaza de mercado.

El *Boletin* de Puerto-Rico cotiza el azúcar de 2 3/4 á 3 1/4 pesos el quintal del de primera y añade que durante la última semana no se habian hecho transacciones por ser pocas y no de muy buena calidad las cesistencias.

De la cosecha de café y sus precios leemos en el *Ponceño*:

De café poco todavía se puede decir. Apesar de las aguas se podrian alistar ya algunas pequeñas partidas si hubiese pedidos; pero no vemos que nadie se presente para ofrecer precio. Lo que hemos podido notar es que hay mucha diversidad de opinion en cuanto al valor que conseguirá este grano en el próximo año. Nosotros estamos por creer que si no se interrumpe la paz de Europa será objeto de mucha atencion de parte de los especuladores. Aseguran que la calidad del grano será muy hermosa, si bien la cosecha no pasará de mediana.

CRONICA PENINSULAR.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—*Real decreto.*—Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 30 de la Constitucion, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de Ministros, vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura á don Manuel de la Pezuela, marqués de Viluma, y vice-presidentes al teniente general don Francisco Javier María Giron, duque de Ahumada, á don Francisco de Olavarrieta, presidente del tribunal supremo de Justicia, al teniente general D. Joaquin Bayona y á don Francisco de Borja de Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz.

Dado en Palacio á dos de noviembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Luis José Sartorius.

Madrid 2 de noviembre.

Además de la resolucion del camino de hierro del Norte publica la *Gaceta* de ayer las resoluciones del camino de Valencia á Játiva, de Sevilla á Córdoba, de Alar á Valladolid y de Alar á Burgos.

—Parece que en la negociacion de la deuda flotante abierta el 20 del corriente no figuran ya para nada los billetes del Sr. Pástor. El actual ministro de Hacienda ha vuelto resueltamente á las letras y pagarés con esclusion de las modernas cédulas.

Hé aquí á lo que ha quedado reducida despues de tanto ruido la famosa creacion del señor Pastor.

—En las *Novedades* leemos hoy lo que sigue:

«Parece que está acordada la salida del general Lara, con lo cual cesarán ciertas complicaciones que habian surgido de la permanencia de dicho señor en la capitanía general de Madrid.»

Ignoramos que fundamento tendrá esta noticia; por nuestra parte solo diremos que el general Schelly, que es, segun parece, la persona elegida por el gobierno para desempeñar este cargo, y que debió haber salido ayer para Sevilla, ha suspendido su marcha.

Si el general Schelly fuese nombrado capitan general de este distrito el señor Zaragoza pasaria, segun se dice, al gobierno civil de Madrid y el señor Benavides á una plaza en el tribunal supremo de justicia.

—Creemos que no tiene fundamento la noticia de que el señor conde de Quinto iba á ser nombrado corregidor de Madrid.

—No se sabe aun quien será la persona que elija el gobierno de las tres que propone el general Pavía para el cargo de intendente de Manila.

—No creemos tenga fundamento la noticia que ha circulado estos dias de que el gobierno pensaba nombrar 27 nuevos senadores, contándose entre ellos los señores García Hidalgo, Rubian, Vizthermosa y otros. Las personas que pasan por bien informadas dicen que solo recibirán esta gracia el señor Pacheco y los señores ministros de Marina y Hacienda.

Madrid 3 de noviembre.

Todos los periódicos confirman hoy la noticia que damos en otro lugar de haber pasado al Consejo Real la esposicion del señor Salamanca no conformándose con la tasacion hecha de las obras del ferro-carril de Ciudad Real á Socuéllamos y la protesta del señor Alvarez, concesionario provisional de la línea por no haberle abonado el señor Salamanca el dia 30 las cantidades que tenia desembolsadas en la construccion del camino, y para poder reclamar en su dia contra los perjuicios que por esta causa se le originen.

—Ha sido nombrado corregidor de Barcelona el señor Marfori.

—Parece que el señor don Adrian García Hernandez, oficial del ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado secretario del gobierno de Filipinas, para donde marchará dentro de breves dias.

—Ayer han celebrado una nueva reunion en casa del señor marqués del Duero los senadores de la oposicion constitucional.

Segun nuestras noticias entre otras cosas se resolvió que para el sábado de la semana próxima se convocase á una reunion general, y que la comision que dió su dictámen en la última legislatura sobre la proposicion de ley de ferro-carriles se reuniese para acordar qué conducta ha de seguirse en este asunto con motivo del nuevo aspecto que ha tomado por la Real órden sobre el ferrocarril del Norte publicada en la *Gaceta* de antes de ayer.

—Ayer ha debido verse en el Consejo Real la cuestion de la nueva emision de billetes del Banco Español de San Fernando.

Ignoramos que resolucion habrá cabido en tan importante asunto; pero creemos que el Consejo en pleno no podrá menos de conformarse en un todo con el dictámen de la seccion, que, como nuestros lectores saben, era contraria á dicha emision.

—El Gobernador Capitan General de Filipinas participa con fecha 13 de agosto último que la tranquilidad pública continuaba sin alteracion en aquellas islas.

De las *Hojas autógrafas* tomamos las siguientes líneas:

«Existe en Madrid una carta escrita por el general Prim á un personaje de esta corte en la que contiene una noticia que dió hace mucho tiempo la *Correspondencia* sobre que aquel bravo español iba á ser empleado por el Sultan apenas estallase la guerra con los rusos. Segun dicha carta el general Prim al dirigirse desde Constantinopla á Schumla fué escoltado por seiscientos caballos. Su viaje fué penoso por los rigores de la estacion, hasta el punto que solo llegó con completa salud al cuartel general de Omerbajá uno de nuestros oficiales, y de que murieran en el camino unos quince caballos. Lo mas probable es que si el general Prim acepta el mando en que el Sultan le brinda se pondrá al frente de una de las divisiones de vanguardia.»

—Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que esta mañana á las 8 y 20 minutos ha fallecido en esta corte el Excmo. Señor don Juan Alvarez y Mendizabal. El señor Mendizabal ha muerto rodeado de sus numerosos amigos, que como nosotros lloran hoy la pérdida de una persona tan querida por todos los que le conocian.

El señor Mendizabal ha muerto pobre y en los últimos años de su vida en mas de una ocasion ha necesitado del auxilio de sus amigos para poder vivir en la situacion honrada y humilde en que vivia.

El señor Mendizabal ha sido la única persona que en España ha dejado de cobrar la cesantía del sueldo de ministro apesar de que bien la necesitaba.

El señor Mendizabal ha muerto despues de haber cumplido con todos los deberes religiosos.

—*La España* continua guardando silencio acerca de la resolucion dada al ferro-carril del Norte. Se cree por algunos que en su posicion particular no pudiendo aprobarla por ningun estilo ha resuelto no hablar una palabra sobre el particular. Las *Novedades*, que ayer no se ocuparon de este asunto, dedican hoy un artículo á examinarlo bajo el mismo punto de vista que los demás periódicos independientes.

Madrid 4 de noviembre.

Hoy á las dos se reunen en casa del Sr. duque de Rivas varios grandes de España con objeto segun parece de acordar la actitud política que debe tomar la grandeza en la próxima legislatura.

—El Sr. Ortega, consejero de la legacion portuguesa y cónsul general de S. M. F. en España, ha llegado antes de ayer á esta Corte, donde tiene tantas simpatías.

Con fecha 26 del pasado nos escriben de Corralillo en Ceja de Pablo:

Al tomar la pluma no ha sido nuestro ánimo pretender en bellas y bien formadas descripciones narrar las dulces sensaciones que hemos disfrutado en el Corralillo los dias 19 y 20 y si mas bien hacer un pequeño y débil bosquejo donde sin con el colorido que deseáramos pintaremos como mejor podamos las gratas horas de solaz y placer que aquí hemos gozado.

La noticia de las fiestas con que el Sr. D. Francisco Peralta, capitan de este partido (secundado por todo su vecindario), deseaba solemnizar el dia 19, que era de nuestra augusta Reina, habia cundido en las jurisdicciones limítrofes, porque desde la víspera notábamos muchas personas de descono cidas, pero que en su gente nos manifestaban que habia sido su objeto al presentarse en esta poblacion. Amaneció por fin el dia 19 y segun se esperaba, las horas del amanecer se veian llenas de alegre gente, que con su familia, con el alborozo y el bullicio, todos respiraban gozo.

La pequeña poblacion del Corralillo, que es pintoresca por su situacion topográfica, pues se halla en la falda Norte de la cordillera que con corta elevacion corre paralelamente á la costa tambien del Norte, lo era mucho mas el dia 19. La casa del Sr. Capitan D. Francisco Peralta, la del teniente D. Hermenejildo de la Torre y la de los Sres. Freire y hermano estaban engalanadas con muy vistosos arcos de palma real, reina de los campos de Cuba, donde ostenta su encumbrada frente coronada de penachos de verde esmeralda. En las mismas casas, en la Administracion de Correos y en la de los Sres. Andreu, Buxó y Compañía ondeaba el pabellon nacional.

Llegó la hora en que debia celebrarse el santo sacrificio de la misa y el Sr. Cura D. José Genaro Bair la cantó con la solemnidad que le es propia, y que no estrañamos los que conocemos á tan digno párroco. En seguida se entonó un solemne Te-Deum, haciendo presente el Sr. Cura que el objeto de aquel acto era dar gracias al Divino Redentor por los dias de la escelsa Reina é impetrar le conceda un feliz alumbramiento. En ambas festividades religiosas tocaba una inteligente y numerosa orquesta.

Seria mediodía cuando salimos del templo.

Al momento de retirarnos fué unánimemente acogida la idea de constituir una comision de todo lo mas selecto de la numerosa concurrencia que habia asistido á los divinos oficios, pasar esta á la morada del Sr. Capitan y hacerle presente los sentimientos de adhesion y fidelidad á nuestra Soberana: llegamos pues á dicha morada, yendo á la cabeza nuestro digno cura vestido de ropa talar, el capitan de ejército D. José M.ª de Rosas, el subteniente de milicias D. José del Rosario Gonzalez de Benavides, el teniente pedáneo D. Hermenejildo de la Torre y otras infinitas personas visibles por su posicion social. Fuimos recibidos por el Sr. Peralta con la amabilidad y finura que lo son características y formando dos alas los que componiamos la comision tomó la palabra nuestro párroco y en un corto pero elocuente discurso manifestó al Sr. Capitan el laudable objeto de aquella reunion improvisada, á cuyas palabras contestó este señor dando las mas espresivas gracias por tan palpables muestras de adhesion á S. M. y espresando la mayor satisfaccion en hallarse á la cabeza de un vecindario animado por tan nobles sentimientos.

En seguida el capitan D. José M.ª Rosas leyó en alta voz y con la efusion de un benemérito militar tres composiciones poéticas, dando al fin de cada lectura varios vivas á Isabel II y amenizando los intermedios la orquesta con muchas y variadas piezas. En seguida fuimos obsequiados por nuestra autoridad con un abundante refresco y salimos de allí enteramente satisfechos.

A las tres de la tarde poco mas ó menos cayeron sus lloviznas de norte pero como fueron cortas si se atiende á la escesiva seca no bastaron á entibiar la animacion. Hubo su corrida de palo, diversion favorita en los campos de Cuba, y despues la muy inocente y no menos alegre del palo enterrado.

Así pasamos la tarde y realmente nos pareció que habia sido con suma rapidez. A la hora de costumbre fué invadido el espacioso salon que tienen en el alto de su casa los Sres. Freire y hermano por un concurso numeroso del feo y bello sexo que venia á presenciar la funcion que tenia ofrecida D. Federico Quiroga, y en que tomaron parte muy activa su esposa, D.ª Rosa Chapani y sus dos cuñados, desplegando todos la maestría y destreza que acostumbran en sus ejercicios, y dando fin aquella con una ingeniosa y festiva pantomima. En seguida presenciamos los fuegos artificiales que habia hecho preparar el Sr. Quiroga. Tambien trató el mismo Sr. de elevar un globo que tenia preparado, pero se lo impidió la fuerza con que soplaba el viento.

Mientras que lo dicho tenia efecto en la plaza el salon destinado para el baile se preparaba con un vistoso alumbrado, habiéndose construido espresamente una hermosa escalera por la parte de afuera con sus pasamanos y correspondiente descanso en medio de su altura para la mayor comodidad de los concurrentes. Donde daba principio esta se veian á uno y otro lado dos columnas cuadradas con sus bases y chapiteles que aunque de madera imitaban por la pintura el mármol jaspeado, uniendo á ambas un arco ó mas bien un medio círculo donde se leia en caracteres perfectamente hechos *Viva la Reina Isabel II*.

En el fondo del salon estaba construido y perfectamente vestido un dosel con sus correspondientes gradas en el centro del cual debia aparecer tan luego como se iluminara el salon con luces de Bengala el retrato de nuestra Reina, lo que sucedió en efecto tan pronto como fué llegado el momento, en cuyo acto estaban presentes las autoridades de este pueblo y una numerosa concurrencia. El Capitan D. José María de Rosas improvisó una composicion poética alusiva á dicho acto y dando fin con un general *Viva la Reina* pocos momentos despues los acordes de la orquesta hacian los oidos.

El baile duró hasta las dos y media de la mañana, alternando siempre el vals y la danza.

El domingo 20 se verificó la rogativa con el mismo fin y religiosidad que el dia anterior y por la noche se dió la segunda funcion anunciada por Quiroga, continuando el baile, que fué tan concurrido como el anterior. El 21 hubo tambien su rogativa, terminando estas fiestas sin la mas leve novedad ni la menor desavenencia, circunstancia que hace honor al juez que las presidió, y que tantas simpatías tiene en el partido.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de la misa mayor y el lúnes en el salon de entrada de la Real Casa de Beneficencia y en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Gran Teatro.—La reaccion del teatro de verso entre nosotros parece ser ya un hecho indudable que se demuestra de una manera evidente cada vez que sale á la escena la celebrada actriz que ocupa el primer lugar en el teatro español y que es el agente que ha producido esa reaccion. Cualquiera que haya seguido las vicisitudes por que ha pasado el teatro de verso entre nosotros hasta llegar á la situacion estrema en que lo halló el nuevo espectáculo que lo reemplazó esclusivamente por algun tiempo, la zarzuela, no se hubiera imaginado jamás que mas tarde habia de lucir para ese teatro una nueva era de vigorosa existencia debida al brillante talento de una artista que cual otro Atlante logra sostener el edificio sobre sus hombros en el momento mismo de desplomarse. Matilde Diez se presenta en la escena y todo se cambia en ella para tomar un aspecto satisfactorio que á manera de talisman atrae hasta á aquellas personas que ya habian perdido materialmente la memoria de una representacion dramática. La Habana entera se ve representada hoy en las funciones en que trabaja Matilde Diez en ese mismo local de donde se habian alejado algunas de sus clases y la Habana entera se entusiasma con la inteligente artística y le prodiga evidentes señales del aprecio que hace de su mérito artístico.

¿Que otra cosa podia esperarse anoche, en que la Sra. Diez desempeñaba uno de los papeles mas interesantes del repertorio dramático? ¿Que otra concurrencia mas numerosa, mas escogida, pudiera celebrar el triunfo que en ese mismo acto obtuvo la favorita del público de la Habana? El papel de *Maria* nos pareció como una creacion nueva aun cuando las reminiscencias de otras actrices que lo han desempeñado se presentan bien frescas á la memoria: las situaciones de ese papel son de las que bastan por sí solas á interesar al espectador por la engañada madre, pero solo el poder del talento, solo la facultad de colocarse con el alma en esas terribles situaciones son capaces de conmover á los oyentes y trasportarlos, por decirlo así, de la ficcion á la realidad. Eso fué lo que hizo anoche la celebrada actriz. ¿Quien no recuerda aun la naturalidad, la verdad con que desempeñó la escena en que á presencia de su hijo, del hijo querido que le fué robado en tierna edad, contiene los impulsos de su corazon porque ha hecho juramento de no descubrirse al jóven? Ordenar ese horrible sacrificio á una madre en presencia del fruto de sus entrañas, que vuelve á hallar tras largos años de ausencia, ¿no es ordenar á un hambriento tigre que reprima sus sangunarios instintos á la vista de una mansa presa? ¡Y sin embargo esa madre ahoga el grito de su corazon porque cree que de su silencio depende la felicidad de ese hijo: pero apesar de sus esfuerzos la lucha interior se hace visible en sus facciones, en sus movimientos y en sus palabras. ¡Con cuanta maestría brilló en esa escena la señora Diez! Espontáneos aplausos y bravos salieron de todas partes del teatro para demostrar á la artista el efecto que habia producido en el auditorio, cuya parte femenina derramó silenciosas lágrimas durante la representacion del drama. Seria nunca acabar si quisiéramos señalar una por una todas las escenas en que la señora Diez se elevó á la altura en que su talento la ha colocado hace tiempo, pero no dejaremos de citar al menos aquella en que sobreponiéndose el amor propio maternal á todo otro sentimiento esclama María, «¡una madre jamás vende á su hijo por dinero!» y la escena última, en que delirante de gozo puede dar á su hijo ese dulce nombre porque oye de boca de un orgulloso pero ya arrepentido seductor un nombre que repara su falta anunciándole al mismo tiempo su union sacramentada. Respecto de los demás actores injustos seríamos si no hiciésemos mencion de ellos, pues cada uno en su cuerda se esforzó en secundar á la señora Diez, y en realzar el mérito del drama. El señor Martinez tuvo momentos felices en el desempeño del papel de *Lord Melville* y la señorita Robreño caracterizó bien al jóven *Arturo*, cuyo papel comparte el interés del público con el de *María*. El señor Somodevilla salvo cierta monotonía en la entonacion desempeñó bien la parte de *Johnson* así como la señora Planas la de *Betty* y el señor Gonzalez hizo reir mucho en su ridículo papel, que no chocaria tanto si ese personaje no interviniera á veces con sus vaciedades en escenas sumamente tiernas y conmovedoras. Al concluirse el drama el público llamó á los actores dos veces á la escena en medio de los mayores aplausos.

Despues del drama se puso en escena la pieza en un acto titulada *La pena del Talion*, en que la Sra. Diez desempeñó el papel de *Juana Agramunt

El Pensil.—Tenemos á la vista la entrega cuarta de este periódico de literatura, ciencias &c., que se publica en Matanzas con la mayor aceptacion. Contiene las materias siguientes: «Influencia maternal» por E Blanchet: «Loteria», poesía por J. M. Acosta». «Viajes: China y los chinos», por E. Pellerian. «Retrato de mi esposa», poesía por F. Muñoz del Monte. «Flores del Invierno», por E. G. «Cartas científicas», por Aimé Martin. «El Paseo», por José Delmonte. «A una niña muerta», poesía por D. Delmonte. «A la colocacion de la primera piedra de la Casa Consistorial». «Soneto», por J. J. Milanés. «Al Niagara», soneto por el mismo. «La belleza de la muger», por A. V. Hernandez. «La Vida», poesía por J. A. Zirrago y Heredia. «El dre dos amores», novela, y «Revista Quincenal». Acompaña á la entrega una lámina litografiada representando la nueva casa consistorial de Matanzas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santa Bárbara, vírjen y mártir.—Nació en Nicomedia y fué hija de Dioscoro, sujeto noble y distinguido, pero idólatra y cruel en gran manera. Despreció las ventajas que le ofreciera el mundo y estuvo encerrada por algun tiempo en una torre de órden de su mismo padre porque habia confesado la religion cristiana. El presidente Merciano la mandó azotar y Dioscoro la degolló el dia 4 de diciembre del año 238. Cuando el atroz filicida volvia del sitio donde cometió tan horrendo atentado fué muerto de un rayo.

Además se celebra á los santos Teófanes y sus compañeros, Melecio, Félix, Osmundo, Annon, Marutas, Bernardo, todos obispos, Sigirano, abad, Clemente de Alejandría, doctor y todos confesores.

Lúnes 5.—*Santo del dia.*—San Sabas, abad.—Nació en Capadocia y desde sus primeros años hizo vida monástica. Peregrinó á Jerusalen para visitar los santos lugares y estuvo honrado con el don de milagros. Despues de una vida austera y penitente pasó á recibir la eterna gloria el dia 5 de diciembre del año de 531.

Tambien se celebra á los santos Baso, Dalmacio y Pelino, obispos, Anastasia, Crispina, Julio, Potamia, Crispin, Félix y otros siete compañeros mártires, Nicecio, Juan y Gerardo, obispos y confesores.

Circular.—El lúnes entra en San Felipe: la misa mayor de 7 á 7½ y de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: En San Felipe al Sacramento de 7 á 7½. En la Catedral la de Tercia á las 8. En la T.O. de San Francisco la de la novena á las 7. En la Catedral el lúnes á las 6½ y en el Espíritu Santo á las 7 de requiem y procesion de ánimas. El mártes en Belen á San Antonio de Padua y sus rezos. En Santo Domingo de Guanabacoa al glorioso Patrono á las 7.

Belen.—La solemne fiesta que anualmente se tributa á la Santísima Vírgen de los Desamparados se transfiere para el mes de febrero venidero.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 2 de diciembre, por la mañana	138	
Entrados durante dicho dia	5	143
Salidos	4	
Muertos	0	4
Existencia del 3 de diciembre, por la mañana	139	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 2 de diciembre, por la mañana	65	
Entradas durante dicho dia	6	71
Salidas	1	
Muertas	1	2
Existencia del 3 de diciembre por la mañana	69	

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y resistencia en ambos rastros el dia 2 de diciembre.

Ganados beneficiados.	Vacunos.	Mulatos.	Carneros.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia siguiente.
Toros	96			15-7	4	20	
Bueyes	13			16-7	2	18	25
Terneros	2			20-1	3	25	
Cerdos	126	40	86	35-0	2	36 3 40	1090
Carneros	22			1 32	5	35 38 40	121
Totales	285	40	86	2111			1132

REMITIDOS.

Si varios entierros, muestras de la mayor suntuosidad, han dejado bien puesta la merecida reputacion de que disfruta el tren funerario de Guillot, el de la señora doña Mariana Fontanilla de Arazoza le ha dado aun mayor realce por las circunstancias particulares que concurrieron á hacer mas solemne aquel acto. Virtuosa esposa y madre de tan linda familia que deja sumido en el mayor dolor á su buen esposo los numerosos amigos ocurrieron á tributar á aquella el último homenaje de su consideracion acompañando sus restos mortales y á este los consuelos de la amistad, que tanto necesita en tan tristes momentos. Un sin número de personas llenaba la casa mortuoria desde el instante en que se extendió la noticia del fallecimiento, y la tarde en que fué conducida al cementerio el cuerpo un lucido séquito á pié compuesto de las personas mas distinguidas de la ciudad, le acompañó hasta la puerta de la Punta. El cadáver descansaba en un elegante ataud cubierto por los de privilegio y los ancianos que lo llevaban en sus hombros vestian un riguroso traje de etiqueta negro del mayor lucimiento. En todo el acto reinó el mayor acierto y decoro el aparato que llenaba la casa mortuoria hasta lo mas sencillo del servicio correspondió dignamente á la suntuosidad que ofreció el entierro de la señora Fontanilla. El carroche en que iba colocado el cadáver para conducirlo y que como los que tanto llamaron la atencion en los dias anteriores en los entierros de la señora doña Mercedes Junco y el señor García pertenecen al mismo establecimiento, es á nuestro ver lo mas brillante que puede presentarse en su género. Felicitamos al laborioso é inteligente empresario por su buen acierto y le prometemos que como una recompensa merecida su reputacion irá siempre en aumento en el público, que sabe premiar los esfuerzos encaminados á su mejor servicio. *J. A. y L. M.*

En los natales de mi querida hermana doña Bárbara Entralgo de Xiqués.

Lema del patrio suelo en vano ay Dios! los brazos
Tendiendo, hermana mia, te llamo en mi ilusion.
Pero aun de tu castante los mismos son los lazos
Que estrechan la cadena de nuestra santa union.
La mano de una madre inocente en la cuna,
Dormimos al arrullo sencillo de un cantar;
En vano de tu vida me alcen la fortuna;
El pensamiento al lado te puede contemplar.
Tambien gozamos juntas las horas de la infancia;
Recuerdo aquellas horas con dulce vaguedad:
¡Que tinte tan hermoso le presta la distancia
Al inocente cuadro de esa risueña edad!
Ah! goce de ventura en esta dia santo;
La nube de la ausencia disipela el placer:
Yo volveré á abrazarte; recuerda tu entre tanto
Que el mismo dulce beso nos bulgó el nacer.

Madrid 4 de noviembre de 1853.—D. E. de M.

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta sociedad en el mes de diciembre de 1853.

Miércoles 7.—Baile.
„ 14.—Funcion dramática.
„ 21.—Funcion dramática.

Con motivo de la pascua de Navidad no habrá funcion el 23 segun costumbre y tambien por tener que prepararse la casa para los próximos bailes de Carnaval. Habana y diciembre 2 de 1853.—La Seccion directiva.

Regimiento de la Habana n. 7 de infantería.

Hallándose vacante la plaza de maestro armero de este cuerpo, el que se considere apto para desempeñarla puede avisarse con el apoderado del mismo y enterarse de las condiciones á que está obligado el que admita la contrata. Calle de Jesus María n. 99 intramuros. 8-1

TRIBUNALES.

A instancia producida por Da. Francisca Diaz de la Fuente, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor tercero D. Juan Pedro de Espinosa y Cutillas y por ante mí, se cite por tres números consecutivos á las personas que se consideren con derecho á que subsistan las interdicciones que se dicen puestas á D. Francisco Diaz de la Fuente, natural y del comercio de esta ciudad, para que dentro de quinto dia contados desde el último anuncio se presenten á deducir cuyos les asista, en concepto que no verificándolo en el espresado término se chancelarán aquellos á perjuicio de los mismos. Habana diciembre 2 de 1853.—Br. Felipe Fornari. 3-3

A cuatro mayor tercero.—Habana y noviembre 29 de 1853.—Informando el ministro encargado de la notificacion que á instancia de Da. Carmen de la Luz se hace á D. José Gutavara, no ha lugar en cuanto á lo que se opone de mancomunidad, se pacifica, convocando la por tres números como estilos del Diario de la Marina para que al tercero dia despues del último anuncio siendo hábil, comparezca en estrado á horas de audiencia á deducir la demanda que en escrito de fecha de ayer presentó el letrado Dr. Cirion, apercibido en caso de no verificarlo en el dicho dia del pago de pretensos costas.—Sigmaza. 3-3

AVISOS.

D. JUAN JIMENEZ FORCA médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid y *consulado* de varias clases científicas, ofrece sus conocimientos médicos con especialidad en las fiebres, calenturas malignas de mugeres y niños, las de cámaras de sangre, remattoro y de estomago por antiguas y sencillas que sean, así como por ahora se conocen entre los de su arte el secreto de poder curar toda enfermedad sea la que fuere de la mordida de cualquier animal rabioso, en pocas curativos á la vez que sencillos y poco molestos. Los precios, cincuentas como siempre los mas baratos. Su consulta es en la calle de Empedrado n. 7 entre Habana y Compostela.

Madama Juana Aline Demoy, comadrona recibida en la facultad de Montpelier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion. Ejercitado por muchos años en Francia y en San Juan de Puerto Rico y recientemente por esta Real Universidad: habla el castellano; vive en la calle de Dragones número 4 entre Galeano y Hayo. 30-24N.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa y facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tuvieren necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle del Gonzalo n. 45 30-22N

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO-DENTISTA

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que ha pasado del núm. 80 calle del Obispo á la casa del frente, n. 64 donde vive el Dr. Le-Riverend, ofreciéndose en todo lo perteneciente á su facultad y garantizando sus ya conocidas obras vespecificos. año 17 O

D. ISIDORO BONELLY Y ZAYAS
CIRUJANO DENTISTA

D. Isidoro Bonelly y Zayas cirujano dentista, teniendo en consideracion el grande estravío que causa á sus clientes en operarse en un laboratorio calle de Compostela n. 29, en circunstancias que en el lugar ajeno de su residencia estranaros en la de S. José n. 66 donde habitó un Sr. padre, lo ha efectuado tambien, lo determinado el volver á establecerse en este último punto, en donde podrá ser consultado por las *personas que le honren con su confianza* como desde aquí. Las horas de operar en su casa son de seis entre de S. José n. 66, son desde las 6 de la mañana á las 12 y de esta á las 3½ en la de las personas que lo solicitan; advirtiendo que durante el resto de la tarde operará en su morada. 29-24

EL PROFESOR WATERLAND

abrirá el dia 7 de enero de 1854 dos clases, una á las 6 de la tarde, en la calle de Cuba, para hombres y otra por la mañana, en su morada calle de Villegas n. 123 para jóvenes. Ambas clases serán diarias y el estipendio mensual en cada una, *media onza de oro.* En cuanto á las ventajas que se refiere el profesor al anuncio escrito "Enseñanza fonético-lógica del idioma inglés" á virtiéndoles, como es de su deber en la época en que vivimos, que para poder, con memoria escelente y facultades escesivas, en 4 ó 6 meses y con medianas, en un año pasar sin maestro es indispensable se resuelvan á dedicar dos horas diariamente al estudio de la parte del texto que dia por dia se les explicará. Tendrán la bondad de traer cada otro dia y lápiz por los primeros dias; dicen de los cuales, siendo la enseñanza toda *oral* no hay precision de *escribir* esta alguna. A los *padres de familia* advierte el profesor que en las clases destinadas á jóvenes tiene un empeño particular en hacer un criterio por medio de la continua comparacion de la estructura de las lenguas inglesa y española; único medio por el cual se llega, en la juventud, al conocimiento infinito y correcto de ambas; que es por razones filológicas demostrable y fácil para esplicarlos en un minutos, el estudio del inglés dirigido de esta manera es el que mas pronto conduce al conocimiento cabal de la gramática castellana. Los Sres. interesados pueden inscribirse de antemano en el domicilio n. 123 calle de Villegas. 30-2 D.

CURSO DE INGLES.

El profesor D. E. A. Spalding ha determinado abrir dos cursos prácticos del idioma inglés, de noche de 7 á 8½, para los jóvenes ya adelantados para perfeccionarse, y el otro para principiantes: cada curso se dá 3 dias veces á la semana, por el infimo precio de un doblon de á 4. Calle de la Lamparilla n. 55. 10-27

SE HA ESTABLECIDO una fábrica de dulces al estilo de Puerto-Príncipe, en Guanabacoa, chocolatera del Peon de tierra-dentro, frente la casa de banca, donde encontrarán los mas esquisitos de gayayas y de higacos: se verán las muestras en la tienda del Aguila de Oro, calle ne S. Ignacio al lado de Sto. Domingo, donde tambien se espenderán y admitirán pedidos. 15-29

Mr. DUFFRECHOU, tapicero de Paris ofrece sus servicios á este respetable público en lo que concierne á su arte; calle del Obispo n. 78. 30-19

LETRA INGLESA.

Por solo 8 pesos 4 reales en quince lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre aprender. 9-N

EL PALACIO DE CRISTAL

SITO EN LA MACAGUA.

Este famoso establecimiento mixto, sito á un cuarto de legua del punto llamado de los árabes, promete su dueño un esmerado trato á los pasageros que frecuenten su casa, encontrarán en él buenos caballos de alquiler y hombres prácticos que los conduzcan, ademas tambien garantiza la seguridad de cuantas bestias dejen á su cuidado, cuidándolas con esmero y precio módico de 2 pesetas largas con su ración de maiz. A un mismo tiempo cualquier dueño de las fincas á 10 ó 12 leguas de distancia de aquel punto que se le ofrezca remitir una carta urgente ó de gran necesidad á cualquiera de ellas, puede dirigirla dentro de una suya al dueño del referido establecimiento Juan Alvarez García, que sin demora pondrá en el camino un propio acto continuo que reciba la *correspondencia, que es todas las tardes, cobrando en estos casos* un moderado precio. 60-26B

ESTABLECIMIENTO FRANCES

de lavar, planchar y enrizar ropa fina.

Madama Parent participa á las señoras y al público en general que se ha trasladado á la calle de la Habana n. 38 entre las de la Cuna y Obispo. Se encarga especialmente de lavar ropa fina y de enseñar de nuevo toda clase de puntas. Enriza á precio moderado vuelos de camisas y guarniciones de pitetoes. Admite para planchar camisas de tienda. 30-16N

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeada tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita: en la misma calle esquina á la del Empedrado bodega: calle de S. Ignacio almacen de vidrios de los Sres. Fernandez y Cp.; puerta del Monte casa de la Española. 60-25O

AL PUBLICO.

G. SUMMERFIELD, participa al respetable público de la Habana haber trasladado su taller de instalaciones de gas á la calle de Aguiar n. 21 esquina á la del Empedrado y frente á S. Juan de Dios, donde encontrarán tambien un surtido de lámparas, quemadores y globos, capaz de satisfacer á las personas de mejor gusto. 30-8N

D. JOSE ESPARRAGO Y GUELLAR, facultado en medicina y cirujia, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 26, entre la de Obispo y Obrapia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana 30-22N

T. W. BIMMERMAN, doctor en filología, anuncia á esta Habana que se ha establecido en esta con el objeto de enseñar las lenguas clásicas modernas, á saber: el latin, frances, aleman é italiano, como tambien la historia y la geografía y los ramos usual de la educacion mutual. Dará lecciones en los establecimientos de enseñanza y en casas particulares. Los que deseen favorecerle con su confianza la hallarán en su morada calle del Batallon n. 4 segundo de la Obra-pia de 10 á 2 de la tarde y de 5 á 7 de la noche. 6-4

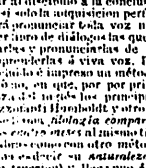

BODMANN,

conocido en esta isla bajo el nombre de "El medico aleman" tiene la satisfaccion de anunciar á sus amigos y al público que por fin ha logrado su residencia en su antiguo establecimiento hospital.

Durante los dos años que falta de estar ausente ha visitado las capitales y universidades principales de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos y relacionándose con los hombres mas eminentes en su facultad, que creo razon suficiente para poder asegurar á sus clientes que se halla á la altura de la ciencia.

Las enfermedades de sus estudios especiales comprenden:

Las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, incluidas las del estrabismo y de la catarata, el estrabismo con operacion se ha ella en la mayor parte de los casos no muy antiguos, segun los adelantos mas modernos.

Las enfermedades peculiares del bello sexo incluidas las operaciones modernas para corregir radicalmente los accidentes deplorables consecutivos á los partos dificultosos.

Las enfermedades crónicas de todas clases, internas y externas incluyenos las sifilíticas, escrofulosas, nerviosas y cutáneas.

Las operaciones de alta cirugía.

Las operaciones ortopédicas, como son de los pies torcidos, del tort-cuello de los pezones, de los miembros contraidos &c.

Las operaciones plásticas ó sea para la formacion de partes nuevas, como narices, labios, párpados &c.

Las operaciones de la cirugía menor y del arte incluyendo la dentaria y filotómica y las de las mamas por medio de la cauterizacion y varios estilos de cauterios y sondas, la cual se ejecutará por un profesor jóven que ha hecho una especialidad de ella y que ejerce en Europa &c. &c.

Vive en la calle de O-Reilly n. 93 entre Habana y Compostela. 30-2N

Madama Juana Aline Demoy, comadrona recibida en la facultad de Montpelier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion. Ejercitado por muchos años en Francia y en San Juan de Puerto Rico y recientemente por esta Real Universidad: habla el castellano; vive en la calle de Dragones número 4 entre Galeano y Hayo. 30-24N.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa y facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tuvieren necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle del Gonzalo n. 45 30-22N

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO-DENTISTA

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que ha pasado del núm. 80 calle del Obispo á la casa del frente, n. 64 donde vive el Dr. Le-Riverend, ofreciéndose en todo lo perteneciente á su facultad y garantizando sus ya conocidas obras vespecificos. año 17 O

D. ISIDORO BONELLY Y ZAYAS
CIRUJANO DENTISTA

D. Isidoro Bonelly y Zayas cirujano dentista, teniendo en consideracion el grande estravío que causa á sus clientes en operarse en un laboratorio calle de Compostela n. 29, en circunstancias que en el lugar ajeno de su residencia estranaros en la de S. José n. 66 donde habitó un Sr. padre, lo ha efectuado tambien, lo determinado el volver á establecerse en este último punto, en donde podrá ser consultado por las *personas que le honren con su confianza* como desde aquí. Las horas de operar en su casa son de seis entre de S. José n. 66, son desde las 6 de la mañana á las 12 y de esta á las 3½ en la de las personas que lo solicitan; advirtiendo que durante el resto de la tarde operará en su morada. 29-24

EL PROFESOR WATERLAND

abrirá el dia 7 de enero de 1854 dos clases, una á las 6 de la tarde, en la calle de Cuba, para hombres y otra por la mañana, en su morada calle de Villegas n. 123 para jóvenes. Ambas clases serán diarias y el estipendio mensual en cada una, *media onza de oro.* En cuanto á las ventajas que se refiere el profesor al anuncio escrito "Enseñanza fonético-lógica del idioma inglés" advirtiéndoles, como es de su deber en la época en que vivimos, que para poder, con memoria escelente y facultades escesivas, en 4 ó 6 meses y con medianas, en un año pasar sin maestro es indispensable se resuelvan á dedicar dos horas diariamente al estudio de la parte del texto que dia por dia se les explicará. Tendrán la bondad de traer cada otro dia y lápiz por los primeros dias; dicen de los cuales, siendo la enseñanza toda *oral* no hay precision de *escribir* esta alguna. A los *padres de familia* advierte el profesor que en las clases destinadas á jóvenes tiene un empeño particular en hacer un criterio por medio de la continua comparacion de la estructura de las lenguas inglesa y española; único medio por el cual se llega, en la juventud, al conocimiento infinito y correcto de ambas; que es por razones filológicas demostrable y fácil para esplicarlos en un minutos, el estudio del inglés dirigido de esta manera es el que mas pronto conduce al conocimiento cabal de la gramática castellana. Los Sres. interesados pueden inscribirse de antemano en el domicilio n. 123 calle de Villegas. 30-2 D.

CURSO DE INGLES.

El profesor D. E. A. Spalding ha determinado abrir dos cursos prácticos del idioma inglés, de noche de 7 á 8½, para los jóvenes ya adelantados para perfeccionarse, y el otro para principiantes: cada curso se dá 3 dias veces á la semana, por el infimo precio de un doblon de á 4. Calle de la Lamparilla n. 55. 10-27

SE HA ESTABLECIDO una fábrica de dulces al estilo de Puerto-Príncipe, en Guanabacoa, chocolatera del Peon de tierra-dentro, frente la casa de banca, donde encontrarán los mas esquisitos de gayayas y de higacos: se verán las muestras en la tienda del Aguila de Oro, calle ne S. Ignacio al lado de Sto. Domingo, donde tambien se espenderán y admitirán pedidos. 15-29

CUENTAS.

Todas personas que por sus ocupaciones á falta de práctica, necesite quien le haga sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros, sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó no encontrar como comprobar lo que parece debe y le deben; formar una sociedad, examinar cuentas, [illegible] cuentas con corresponsales; hacer la en al de par con y division en una teneduria cualquiera ó cualquier cosa de aquel ramo, puede ocurrir dentro de mi casa, calle de la Habana n. 38 ó en la de O-Reilly n. 22 en la noche, que es cuando me ocupo al público para demostrarles que es [illegible] ofrecerlo por escrito, pues no es [illegible] ofrecerlo por escrito, pues no es [illegible] garantizo en los negocios muy delicados ó de mucha [illegible]. 12 10-9 N

BAÑOS DE S. DIEGO.

D. Francisco Rodriguez Quintana, dedicado hace mas de 16 años á conducir negros cortesmos á los espresados baños, con el mejor exito por su esmero como podrán informarlo los señores marqueses de Real Proclamacion, D. Hermenegildo de Ojeda, D. Nicolas Martinez de Valdivieso, D. Juan Ruiz de la Lama, D. Marianao del Corral, D. Vicente Valdes Peñalver, D. Lorenzo Pedro, D. Cándido Rubio, D. Joaquin Justiniano, D. Diego Silevera, D. Laurenzo Guitard, D. Simon Perez de Tejan y D. Estéban Santa Cruz de Oyarzo, tiene el honor de participar á dichos sres. y á los demas personas que quieran ocuparse en la primera temporada de bañar determinada para el dia 15 del mes que próximo, para que efecto informará en esta capital el dueño de la posada calle de Habana n. 20, en Monte y Belasco, D. Pedro y D. Fernando, en el cafe del Diorama, D. Agustin y D. Nicolas Natalie Habana, el dueño y el encargado en quinta de Tejas D. Francisco Celaiso; Cerro D. Juan Pablo; Marianao, D. Andres Cabaniñas y D. Rafael Menendez, en Carlos-Tonca La Isla de Cuba, D. Luis Pavo; el Regla D. Ramon Rodriguez, Regla, D. Pablo Tornas Carrasal, Guanajay, D. Manuel Bueno, Guanajay, D. Apolinar Cepeda del partido, Guatao, D. Jose de Lao, S. Antonio de los Baños, Bauta de los Catalanes, D. Hamparan [illegible] precios son convencionales advirtiendo que para los que pueden tomar Marianao, Regla, el Roque, Alquizar, Guatao, Guanajay y San Antonio en la Isla de Cuba [illegible] que [illegible] de [illegible].

NOTA.—Aunque el baño de S. Diego es para los negros que van á los baños, no es [illegible] porque [illegible] su salud, su enfermedad [illegible] necesitan estar en clase de nuevos y hasta 4. 4-1

HABIENDO LLEGADO A NOTICIA del encargado principal de la fábrica de cigarros de la venta de Gazela, que varios individuos se ocupan en espender cigarros envolvedidos atados en pañuelos y suponen haber sido robados en dicha fábrica, se aprecia á poner en conocimiento del público que particularmente á los comerciantes de los que se venden en dicha fábrica, como los fiscales, legitimos y verdaderos con los que se espenden en su establecimiento en calle del Obispo y por la venta en cajones de vidrieras con el membrete de "Gazela y un rama por el ocho vuelta. 3-4

AVISO IMPORTANTE. Los señores hacendados que deseen ver sus fincas libres del perjudicial y devorador insecto conocido por comejen, puede pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes núm. 27, al establecimiento de cama seria calle de la Habana n. 39, ó bien á la calzada del Monte n. 245 y en el momento se procederá á su destruccion, estando verdaderamente las casas que á un reputacion han sido confiadas: la del Sr. D. José Mazorra y sus almacenes, calle junto de Justiz; la del Sr. D. José Brazon, calle de Mercaderes y sus almacenes; la casa del Sr. D. Agustin Trent á San Felipe y sus almacenes; la casa del Sr. D. Juan Leandro Pandal, Sr. D. Ignacio Reyes, Sra. Da. Celedonia Sánchez y varias casas de campo, garantizando un compromiso todo dicho ya que ellas como de las que tengan á bien encomendar. Tambien presta su campo á cualquier otro punto que le soliciten y encargos serán su decisor. Los hechos confirmarán la verdad. 15 1

¡¡ATENCION AQUI!

Lo viejo nuevo con poco dinero.

En la calle de Villegas n. 92 entre las de la Muralla y Tenientes-Rey, se limpian, barnizan y componen toda clase de muebles. Se forran sillas, sillones y sillas de Sta. Cruz, con y regalo. Los de zapateta y cerro se regala. Se pintan sillas y muebles de dores imitando á los del Norte, se hacen letreros para establecimientos. Se compran muebles usados y se cambian nuevos por viejos. Se limpia y barniza todo el mueble de una casa á precios cómodos, contando la casa casa con dos inteligentes para este fin. 30-4D

AVISO A LOS SEÑORES MUSICOS

y amigos de danzas criollas

DON FEDERICO VALLOTE, fabricante de instrumentos de música ha trasladado su taller de la calle de la Habana n. 51, entre Amargura y Teniente-Rey frente á la peletería La Compañía, donde sigue componiendo pianos, organos, violines &c. Encarga arcos y pieles de danzas en los generos con la mayor perfeccion y brevedad. Ha recibido por la [illegible] frances Alexandre, una partida de órganos de todos tamaños y de la mas [illegible] que se ha visto en esta capital y con [illegible] de los mas modernos. Ha recibido [illegible] de los mejores autores y varios instrumentos de viento, clarinetes, etc., todo á los precios mas reducidos que se conocen. 4-1

NOTA.—Los pianos que le encomienden [illegible] de la portada una danza gratis y las que tienen organos de compuestos [illegible] compositores no son de mayor importancia [illegible] para dichas, pomelas [illegible] cadenas de danzas, y si esto no que [illegible] la manera no se pegará nada. 4-1

Tiene pianos de medio uso de venta y de alquiler. Ha recibido cuerdas para violin y guitarra. 31-1 D

RETRATOS

de los mas adelantados en los varios vivos, como se podrán ver y comparar su especial limpieza, distinguiéndose en los mayores y pintura en premios de otro como en los grupos mas difíciles en planchas grandes, teniendo el mas estenso surtido de todos los efectos precisos de oro, capas y cuadrados [illegible] Calle del Prado, plazuela de Neptuno n. 116.

LETRA INGLESA.

Segun el último sistema comercial de Castaire, de Londres. El infalible en enseñanza en 10 dias, segun mucho 2500 ejemplares que hay en varios cuadernos, y personas bien informadas que tomaban al profesor, calle del Prado, plazuela de Neptuno, número 116. 30-22N

RETRATOS AL OLEO

A ONZA DE ORO

del tamaño de 22 á 21 pulgadas. Mayores tamaños á con mas reducidos precios convencionales. Si no son idénticos se dispensa el importe.—Tambien miniaturas al oleo.—Les hace don Santiago Depongh, que vivia antes en la calzada de la Reina, y que regresado del campo permanecerá por corto tiempo en esta capital.—Cuerpos enteros, grupos, copias de daguerreotipos ó de retratos, miniaturas, estampas &c., en daguerreotipos, cuadros, retratos &c., en colores mas sencillos y duran siglos.—Dos ó tres sesiones son suficientes.—Vive calle del Obispo n. 92, entre las de Villegas y Aguacate, frente al establecimiento El Polvo Dirdo.

NOTA:—Se sacan un retrato en un dia dando aviso á tiempo. 29-70o.

RETRATOS A 8 RS.

Se hacen al oleo y tan grandes como los que hacen los mas retratistas á doblon; calle de Dragones esquina á la del Aguila. 30-12N

BAÑOS DE S. DIEGO.

Un sugeto que hace muchos años se hace cargo de asar negros á los baños de S. Diego, cuidándolos con el mayor esmero como lo tiene bien acreditado, determinando salir para 1 de enero próximo, los señores que quieran remitir algunos enfermos pueden pasar á tratar ó dar aviso en esta ciudad en el cafe Villanueva, frente la pila de la India, calzada del Monte esquina á la calle de Cienfuegos, en la [illegible] informarán la Villa de San Antonio, D. Antonio Rodriguez, en la tienda de Molina, D. Juan Rivero, el precio es [illegible], el trato es nuevo, la asistencia en los baños la mas apropósito para lograr el objeto, pues la mucha práctica y la esperiencia me sirve de prueba inequívoca. 30-D

FOUR OR TIVE AMERICANS CAN HAVE good lasard and lodging in a large pleasant and airy house on very reasonable terms. They can also have the advantage of a spanish teacher in the house if they wish it. Spanish taught to all who may wish to acquire a correct and grammatical Knowledge of the Language. Apply at Mr. Lamparilla street N. 8 upstair, between Cuba and Aguiar. 30-3n

UN ESTABLECIMIENTO DE LECHERIA,

y cafetería nombrado El Pomer Hércules Gaditano se ha abierto al público en la calle del Obispo n. 116 entre Aguiar y Cuba. 4-2

LA PERSONA QUE OFRECIO 7500$ por la casa n. 112 de la calle de S. Rafael, puede ocurrir á ella para realizar su compra, bien entendido que de no hacerlo continua el anuncio de venta. 9-1

LA LIBRERIA DE GRAUPERA se ha trasladado á la calle del Obispo n. 113. 15-15

TABAQUERIA "FANNY ELSSLER."

Los señores comerciantes que tengan órdenes para esta marca pueden servirse mandarlas calle de la Perseverancia n. 50, entre la de la Concordia y Virtudes, en donde se despacharán con la prontitud y esmero que tiene acreditado.

Los tabaqueros que estén pendientes en algunas cantidades y obtuvieron poramos para trabajar internamente en otros talleres, se les avisa para que se vayan á deshacer establecimiento, y se sabrán á los encargados ó propietarios de otras marcas, tengan presente este aviso para la mutua correspondencia que debe reinar entre los talleristas, en beneficio tanto de los dueños como de los operarios. 4-3

ACADEMIA

MERCANTIL DE DON R. SANTA MARINA,

Calle de la Amargura número 84.

Este establecimiento montado bajo los mejores auspicios y servido por profesores de reconocida merecida en la enseñanza, puede contestar con los mejores que de su clase existan en las grandes capitales tanto de Europa como de América.

Los ramos que en él se enseñan son los siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

En 40 lecciones teórico-prácticas, comprendiendo un curso completo de operaciones mercantiles, y cuyos libros serán llevados exactamente como en una casa de comercio.

ARITMETICA, SISTEMA METRICO Y ALGEBRA MERCANTIL.

Las dos primeras en 30 lecciones prácticas, si el discípulo tuviese algun conocimiento de quebrados: el tercero segun la capacidad de cada uno.

LETRA INGLESA, GOTICA Y FRANCESA.

La primera reformada en 10 lecciones: las dos restantes enseñadas en 20.

MATEMATICAS.

Se hallan desempeñadas por uno de los mejores profesores en la materia, cuya capacidad es bastante notoria.

LATIN.

Los alumnos que se presentasen antes del 8 de setiembre próximo para dar principio á un segundo curso, quedarán aptos para rendir examen en la Real Universidad el año entrante: pasado dicho mes no admitirá alumno alguno bajo ningun concepto.

FRANCES.

Este ramo tan esencial en nuestros dias para toda clase de personas, se halla desempeñado por un profesor natural de Francia, quien por la que ha practicado en la enseñanza en esta isla, garantiza á los jóvenes que honren esta academia, dejarles en disposicion de hablarlo, escribirlo y llevar una correspondencia comercial en poco tiempo.

INGLES.

Aunque de las ofertas ilusorias con vistosos anuncios salen diariamente á probar la inutilidad de los sistemas sobre este ramo en un año: es cierto hoy en todo pais puramente mercantil, el profesor de este idioma dedicado únicamente á la enseñanza de su PROPIO IDIOMA, se obliga y garantiza tambien á todos los que se presenten, ponerles en disposicion de hablarlo, escribirlo y llevar la correspondencia con el estranjero, comunicando el discípulo la VERDADERA PRONUNCIACION, SINTAXIS Y CONSTRUCCION tan necesarias para la acertada ENTONACION de dicho idioma. 4-1

Persons wishing to avail themselves of the opening of this branch of Commerce of English will do well by making early application the numbers are also the time of opening the classes being fixed as beforewarn it will be impossible to receive further applicants.

Being incompatible with the respectability of this establishment to adhere the public by ABSURD advertisement limiting the time necessary to acquire what this course offers (which must depend on the age, intelligence and capacity of the learner) that is a practical conversational knowledge of the english language.

The professor of this academy devotes his time exclusively to this his native language.

For further particulars apply at the academy.

NOTA.—Los alumnos que pertenecieren á esta casa serán repasados sin estipendio alguno en todos los casos que puedan ocurrirles en la práctica. El estipendio se abonará adelantado y ALGUE NO LLEGUE A APRENDER SE LE DEVOLVERA EL IMPORTE.—De otros pormenores informará el director de 6 á 7 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde 31-16N

SOLICITUDES.

Un jóven de buena conducta y disposicion, que tiene personas de concepto que le recomienden y que posee en letra y cuentas lo suficiente para desempeñar un cargo de una dependencia de comercante ó hacendado, puede ocurrir á la calle de la Amargura número 84 que se le dará con quien tratar.

Una señorita francesa, de New-York, en donde ha sido instructora en uno de los primeros colegios, desea colocarse con una familia para educar algunas señoritas; posee el frances á nagés y dará lecciones de canto y piano: habla tambien un poco el español y puede ofrecer los mejores informes acerca de su capacidad y moralidad. Pueden dirigirse personalmente ó por escrito á madame de la Fernandez: calle de la Obra-pia n. 20 6-29

Un profesor de idiomas y de la educacion primaria y secundaria, que se ha dedicado desde los años 4 á 24 tanto en de la juventud tanto en esta isla como en los Estados, en casas particulares y colegios, logrando los mejores resultados, que se ha dedicado á la completa aprobacion de los señores padres en seguros metodos y constancia, desea ocupar tiempo para hacerse cargo de la educacion de algunos niños, en donde utilizando sus conocimientos pueda cumplir sus exigencias, asegurando á los padres de familia que lo honren con su confianza los mejores resultados y rápidos adelantos de sus hijos, en todas las ramas de una esmerada educacion. En la pulpería La Rica de los dos mundos, calle de Aguiar esquina á la de la Obra-pia matorinarán. 8-25

Una señora sola desea encontrar en casa de otra señora sola, de respeto, á matrimonio de edad sin hijos, una habitacion alta, no muy distante del teatro de Tacon: informarán calle de las Damas n. 4. 4-3

Una señora blanca de 25 á 30 años, solicita colocacion para cuidadosa de una señora ó un matrimonio sin

Una negra escelente criandera de tres meses de parida, sin cria, jóven, sana y sin tachas, de nacion gangá: calle de Escobar n. 52 3-2

Una negra de 20 años, con un precioso mulato de dia año por su ajuste los dos, sanos y sin tachas, general lavandera y cocinera, mas que regular cocinera muy fiel: calle Aucha de Jesus María n. 10 4-2

Un negro criollo de 22 años, general de campo, de buena presencia, sano y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor: calle de Peña-Pobre n. 24 impondrán 4-2

Un negro jóven cocinero y calesero, en 600$ libres para el vendedor, sin accion á redibitoria: calle de la Lamparilla n. 72 impondrán. 4-2

Un negro muy jóven de campo, sano y sin tachas, aunque sin accion á redibitoria: en la calle del Inquisidor n. 64 informarán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 4-2

Una mulatica de 10 á 12 años de edad, con buenos principios de costura y el aseo de casa; una negrita de 5 á 6 años y un negrito de 7 meses que se crió sin madre, todos sanos y muy bonitos, por su ajuste: calle de Luz n. 71 impondrán. 4-3

Una negra criolla, por no necesitarla su dueño, en 650$ libres, de buena presencia, de 19 años de edad, sana y robusta, costurera, lavandera, planchadora y cocinera, regular en todo esto, sin lugar á redibitoria como se comprobará: calle de la Obrapia n. 31 impondrán. 3-3

Un negro y una negra, ambos casados, el primero es buen carretero y carretonero, hachador de las dos manos carga y quema hornos de carbon y bastante racional, edad como de 35 años; propio para el manejo de una finca de campo ó para la ciudad, en 700$ y los derechos; la segunda es buena lavandera y planchadora y cocinera, como de 30 años, en cantidad de 400$ y los derechos; no han conocido mas que el amo que los vende y sin lugar á redibitoria por querer salir de la casa donde están: impondrán calle del Aguila n. 120. 4-3

Un negro buen tabaquero de millar, como de 36 á 40 años, en 600$ libres para el vendedor; dicho negro está trabajando en la calzada del Horcon, frente á la pila, tabaquería de D. Juan Leon y su dueño vive en la calle de San Miguel n. 130: dicha venta es sin lugar á redibitoria. 4-3

Una mulata jóven sana y sin tachas, muy fiel y humilde, es regular lavandera, planchadora y costurera, no ha tenido mas amo que el de la casa donde nació y el actual: no está acostumbrada á salir á la calle y se dá en 600$ libres para el vendedor. Tambien un negro criollo, jóven, sano y sin tachas, escelente calesero de pareja: calle de Bernaza n. 143 impondrán. 4-3

Un negro de nacion de 30 años, sano y sin tachas, buen vendedor por las calles y tostador de café, propio para cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: calzada de Galeano n. 138 panadería de la Constancia frente á la plaza del Vapor. 4-3

Una negra criolla de 19 años, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, costurera, servicial de mano é inteligente en el manejo de una casa, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor sin responder á nada por querer ella salir de la casa: calle del Campanario Vieja n. 25. 4-3

Un negrito criollo, como de 11 á 12 años, muy sano y robusto: calle de Dragones número 102 impondrán. 3-3

Treinta negros de ambos sexos generales de campo, de buena presencia, de 10 á 38 años de edad. Calle de la Cuna n. 2, panadería trabajan de su ajuste. 3-3

Un negro jóven, excelente hornero y panadero: tratarán de su ajuste calle de la Habana esquina de la Amargura tienda la villa de S. Antonio. 4-4

Un negro jóven, de oficio tabaquero en 750$ libres: informarán calle de Bernaza n. 112. 3-4

Un negrito achinado como de 10 años, sano y sin tachas, muy bonita, por su ajuste: calle Real de Jesus María n. 71 en la aguacatería. 4-4

Una negra criolla de 22 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, dándose á prueba por los dias que gusten, por nuestantare su dueño: calle del Aguila n. 5* informarán 4-4

Una escelente negra criolla, honrada y servicial, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: plaza del Vapor, almacen de víveres que esta en el cuerpo de dá á la calzada de Galeano n. 31 y 32 informarán. 4-4

VENTAS DE ANIMALES.

Varias parejas y caballos sueltos de las mas superiores de Tierra-adentro. En el tren de carruajes junto al cuartel de Dragones n. 64. 30-3nov.

¡¡A PESO!! la docena de sanguijuelas grandes y superiores en la barbería calzada de Galeano n. 112 antes de llegar á la zanja y yéndolas á aplicar 12 rs. fes., ofreciéndose D. Ildefonso de Aguilar y Calonge tanto para la aplicacion de ellas como para todas las demás operaciones pertenecientes á la facultad de sangrador. 30-15N

Un caballo moro de alzada, sano y sin resabios: calle de los Oficios n. 7. A

Varias parejas de caballos y algunos sueltos de las mejores haciendas de Puerto-Príncipe; igualmente negros de campo, calzada de la Infanta frente á la tenería de Niño. 2-3

Una mula de buena alzada nueva, nuestra de carruaje, de trote y marcha, sin lesion alguna: calle de la Reina n. 62. 4-3

Un caballo buen volantero de 6$ cuartas de alzada, muy alierto, sano y sin resabios en seis onzas: calle del Empedrado número 22, de 7 á 12 de la mañana. 3-3

Un buen caballo en 4 onzas de oro, castrado, maestro en carruage, muy doble, sano y sin ningun resabio, fuerte y de aguante: calle de Villegas n. 25. En la misma se compra una cocinera. 1-3

Una pareja de caballos criollos, de 7 cuartas y mas uno de ellos, de bonita estampa, sanos nuevos y maestros; y á quitrines para el campo ó uso diario: calle de la Perseverancia n. 26. 4-4

PERDIDAS.

Se ha estraviado el billete entero suscrito, n. 4353: calle de Compostela n. 66 vive su dueño. 3-2

Al matriculado Juan José Lesta, natural y matriculado del Perol, se le han estraviado dichos documentos el dia 30 de noviembre desde el muelle de Caballería al de Luz: el que los hallase puede entregarlos al Convento de Vergara, donde será gratificado generosamente. 3-3

Una caja pequeña de carton por haberla dejado olvidada en una volante de alquiler, que contiene unos pañales envueltos en otro guarnecido con puntas, otro calado con la misma guarnicion, dos camisitas de olan bordadas, una faja y un peine de carey que le falta un diente. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de San Miguel n. 50, donde será gratificada generosamente. 3-3

En la calle del Aguila n. 81 vive una señora que el dia 28 estravió desde su casa á la esquina de Tejas una manta de merino carmelita y una capita de niño del mismo color, vendo en un carruage de alquiler; se gratificará al que entregue dichas prendas. 4-1

Dos pesos de gratificacion al que entregue en la calle del Prado número 33, un lente y cadena de oro, perdido el primero de diciembre; su dueño anduvo por el paseo de Isabel II, las calzadas de San Lázaro y Galeano y el paseo de Tacon. 3-3

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el dia 8 de marzo proximo pasado está fugo el negro FRANCISCO criollo, alto, de regulares carnes, tiene una cicatriz ó verdugon que le atraviesa de la nariz á la mejilla, fué criado en el barrio de Jesus María, se sabe que anda por dicho barrio y los demás de estramuros: se ofrece 25$ al que lo entregue en la calle de la Habana número 132, mueblería de Parés y compañía, y haciendo responsable al que lo abrigue. 20-24Nov.

El dia 4 de abril del presente año fugó del almacen de D. José María Morales, en el puerto de Cárdenas, el negro FELIPE mandinga, de estatura regular, un poco grueso, la cara gorda, color un poquito claro, los dientes de arriba limados, en el pecho tiene varios verdugones, suele pasearse argolilla, de oficio lanchero y estibador y tener trabajo de campo, como de 30 á 32 años: se sabe ha andado por Matanzas y se sospecha que ha ido para la Habana: la persona que lo entregue á sus dueños D. Antonio Sanchez y D. J. María Morales en Cárdenas, ó que diere razon cierta de su paradero siempre que se capture será gratificado en el acto con seis onzas de oro españolas, y el que lo abrigare ó le dé dando trabajo será responsable de estos y perjuicios habidos y por haber. 26-25

El mulato Tomás calle de la cerca de San Ignacio de dia 23 de noviembre último, natural de Cuba, de edad 34 años, estatura regular, pelo rubio, lacia id, clara, ojos azules, cutis picado de barros y tiene una cicatriz en la mueca izquierda, se supone que trabaja zapatos de mujer. Se hace responsable de lo que haya lugar al que lo abrigue, pues no lleva licencia y se pagará la captura al que lo entregue: calle del Aguila número 97.

El negro José Vidal criollo de campo, como de 20 años, cotorado, con una cicatriz en el carrillo izquierdo, y una quemadura en el codo del mismo lado, suele vestir de camisa y pantalon de rusia y sombrero de guano viejo: será gratificado con 25$ al que lo presente calle de la Cuna n. 3. 3-3

MUEBLES &.

UN ESTABLECIMIENTO de bodega y vinatería por ausentarse su dueño para la Península, sito en la calle de Villegas esquina á la del Empedrado n° 116: en el mismo informarán. 4-3

QUE SE ACABA
LA GANGA
de efectos de París.

Despachada ya la mayor parte de los géneros recientemente llegados, el comisionista deseoso de volver á emprender un viaje, se ha decidido á despachar los que quedan al pormenor y al precio de factura: preciosas fraseras desde 3 á 5$8: necesarios de señoras desde 64 en adelante; perfumería desde 2$ la docena: abanicos hasta 65: preciosos devocionarios de terciopelo desde 48 hasta 8$: porta-monedas de nacar y concha incrustados de oro: nécesser-papeles con bonitas figuras, candeleros bronceados, espejos del mayor gusto: bastones; pulseras; medios termos, juegos de botones para camisas y chalecos; alfileres; camisas; corbatas de raso y seda de colores: juegos de porcelana para tocador, y en fin una porcion de objetos del mayor gusto y de la mas alta novedad. Hotel de San Cárlos calle de los Oficios n. 82. 10-29

Tierra superior de Barcelona, con mucha equidad se vende una partida, de la que se usa para blanquear cocheres: calle de los Gacios n. 7 impondrán. 4-2

MUEBLES BARATOS

HOHORROROSA RELIZACION
DEL ALMACEN DE MUEBLES, CALLE DE VILLEGAS NUMERO 35.

En este establecimiento hay infinidad de muebles tanto nuevos como de uso y de cuantas clases se pueden apetecer, los que se han propuesto sus dueños vender á precios sumamente baratos. Tambien se halla una gran partida de barniz copal, regilla superior y sillas y mecedores del Norte, todo con mucha equidad. 92-12N

BALANZAS DE FAIRBANKS.

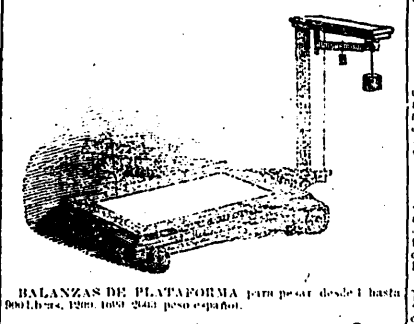

BALANZAS DE PLATAFORMA para pesar desde 1 hasta 2000 libras, 2000, 1000, 2000 peso español.

BALANZAS DE MOSTRADOR

para pesar desde ½ onza hasta 37 libras, con platos de metal.—Estas balanzas construidas por el mejor fabricante de los Estados-Unidos, y que gozan de tanta aceptacion, se hallan de venta á precios módicos en el escritorio de D. Manuel Fernandez de la Haza, agente de dicho fabricante; calle de S. Salvador de Orta n. 4. 30-26N

EL ESCORIAL.—ROPA HECHA.
Calle del Obispo, bajos de Santo Domingo, frente á la loceria.
Todo muy barato, por ejemplo:

Esclavinas de paño muy fino con cuello de nutria y cordones de seda	16$
Capas y esclavinas de muy buen paño, tambien con ellos de nutria	14
Idem medias capas con diferentes cuellos	10$
Paletots ó sean sobretodos ambugruesos paño de pelo	14
Idem de paños diferentes todos forrados en Barragan	7$8
Casacas y levitas perfectamente cortadas y cosidas paño de sedán	11$
Paletots de paño negro y de hermosos colores con superior	10 y 11$
Idem de casimires de cuartos	8$
Idem de merino negro y de colores y alpaca de seda	4 y 4$8
Idem de drices blancos y de colores hilo puro	2$
Idem tela real, olanda, alpaca y varios	2
Idem de batistas y varios	1
Idem de drises y tela real de mano	2
Pantalones de paño negro y casimires	5
Idem de drises rusos lo mejor que se ha	
color	20 y 22
Idem regulares id.	16
Idem de dril crudo, alpacado, pipajá y batista	12
Idem de union blancos y de colores	9
Chalecos de raso negro y de colores	20 y 21
Idem de merino negro y pajá acolchado	11 y 12
Idem de varios piqués blancos y de colores	12
Un surtido de camisas hilo puro de	2 y 2½
Idem con pecheras francesas genero de union	12

Forros de catre, medias-medias, calzoncillos, pañuelos de seda y olan, camisetas de punto de seda, lana y algodon, corbatas, corbatines, en fin habilitacion completa.

NOTA. Se acaba de recibir una partida de pantalones de drises rusos hechos en Europa, propios para criados que se darán al costo para realizar, que es 12 uno. 15-3

LA PLATERIA calle de Compostela n. 5[illegible] en esas prendas de oro en chas, con tres bonitas cintas de plata y oro con un relieve de una tercera parte de su valor, pudiendo alguno que lo compren especular por lo barato que se vende: se á de terminado darlo igualmente se avisa á los que tengan algunas cosas para que vengan á reclamarla dando su nombre, señas y contraseñas, advirtiendo que las piezas que hay son de gente de color. 8-3

PLATERIA Y JOYERIA DE SAN AGUSTIN.
Al público.

Habiendo regresado de sus viajes por Europa D. José Diaz Villegas con todas las compras que en las primeras fábricas y capitales de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza y Prusia, ha hecho para nuestro establecimiento PLATERIA Y JOYERIA DE SAN AGUSTIN, situado en la calle de Cuba n. 34, frente á la iglesia del mismo nombre, los abajo firmados creemos de nuestro deber participar al público en general y á nuestros amigos en particular, que hace 3 meses hemos tomado en compañía bajo la firma de Villegas y Domecq, en dicha platería y joyería, lo que nos tuvimos oportunidad de hacer pública á causa de la reciente marcha á Europa del Sr. Villegas, ofreciendo ahora en nuestro establecimiento, así como todas las mercaderías que el Sr. Villegas ha traido de Europa, y las demás que esperamos de gusto, capricho y riqueza que en las grandes capitales de Europa pueden encontrarse, deseosos de poner á la mayor altura posible nuestra casa platería y joyería de San Agustin.—José Diaz Villegas.—Antonio B. Poncet. 7-27

EL COMERCIO.

Loceria y cristalería calle de la Salud número [illegible] entrado por la plaza del Vapor, se ha modificado en [illegible] las primeras de su clase: se dá todo lo mas en [illegible] surtido general de todo lo concerniente á este ramo [illegible] la facilidad en este establecimiento, [illegible] en igualdad el 2.° Tomas, para su dicho [illegible] vender mucho es necesario vender barato, esta es la manera que llevará El Comercio, como verán las personas que se dignen honrarlo con su asistencia. 31-25N

LONAS Y LONETAS de algodon: se venden calle del Obispo n. 7. 14 O

Verdadera Novedad.

Por el bergantin Neptuno se acaba de recibir directamente el surtido mas selecto de capricho para caballeros que ha podido inventar la moda francesa: y convencido de que, lo que mencionamos es una verdadera novedad, invitamos á los aficionados de gusto que lean nuestro anuncio, pasen á la calle de la Habana n. 22 "Paseo de Camisas," donde entre mil efectos de capricho que hay, como camisas de entre finísimo, bordados lo mejor que se ha visto en casa. El lisos de última, id. de colores de cuja clase. Calzoncillos bordados de colores y lisos con dibujos elegantes. Pecheras lisas blancas y bordadas de color. En este tenemos la satisfaccion de reunir la variedad al buen gusto. Mil gracias á las elegantísimas de dibujos nuevos y de color enterito. Pañuelos de rasete colores para corbatas, y otros efectos que no mencionamos, pues solo queremos dar una idea de cuanto llevamos dicho. 15-3

MADAMA ADELA, tiene el honor de participar á las señoras de esta ciudad que acaba de recibir por el último buque llegado de Francia un precioso surtido de gorras de paja de Italia de las mas modernas, así las especiales, las cuales se expenderán á precios sumamente moderados. Así mismo tiene á la disposicion de sus favorecedoras y del público, un surtido de capotas de punto de seda y de crespo de todos colores perfectamente adornadas hasta con plumas, al módico precio de 4 y 5$ una.

Madama Adela solicita lavanas costureras y en su casa se vende una cama de hierro propia para un niño por ser de lorandas: calle del Obispo n. 46. 15-21

COBRE EN PLANCHAS y elevacion de cobre: calle de Mercaderes n. 25. 19

200.000 plumas de hueso en capitas de 4 100 plumas con su correspondiente pluma en 2 rs. fs., en casa de R May y Comp.ª, Calle de la Obrapia n. 6. 4 m 29 n

FABRICA DE BRAGUEROS DE D. JACINTO ORDOÑEZ

Premiados por su elasticidad con mencion honorífica en la esposicion pública de artes é industrias cubanas en 21 de mayo de 1853. Bragueros de nueva invencion con Real privilegio por S. M. calle de la Muralla n. 80 entre los de Compostela y Aguacate: Este establecimiento, cuyo dueño ha recibido del respetable público de esta ciudad en 29 años una distinguida proteccion por la pericia con y comodidad de ellos, reconocida por las señoras facultativas con cuya proteccion se honra. A la solidez y perfeccion hallarán en la equidad las personas que gusten favorecerlo.—Ademas hay un gran surtido de sombreros de todas clases. Año 19N

¡¡OJO!!

Cognac, ron, ginebra, anisado, anisete y toda clase de licores de superior calidad, se vende por mayor y menor á precios módicos, en el almacen de víveres de la plaza de S. Francisco esquina á la calle del Baratillo n. 99½. 30-13N

¡¡¡ATENCION!!! A los fabricantes de tabaco, litografías &c. &c. una partida de papel de colores de superior calidad y á precio nunca visto: acudid á la calle de Compostela número 72. 30-3Nov.

GANGA.—Zapatos de charol de última moda á 10 y 12 rs par: cuadra de S. Salvador de Orta, zapatería LA VENUS n. 7. 30-17N

CUADROS.
INTERESANTE AL PUBLICO.

Se acaba de recibir por los últimos buques llegados de Francia una gran partida de cuadros de palisandro con hermosas molduras y representan las principales capitales del mundo, figuras de fantasía y flores. Igualmente un hermoso surtido de cuadros y estampas de relieve que se expenderán á precios módicos en el taller de encuadernaciones de Abadens, calle del Obispo n. 37. Se vende una máquina de rayar papel. 10-25

A LOS HACENDADOS.

HORMAS Y GAVETAS de hierro para azúcar de varias clases. CANGUILES grandes de hierro muy reforzados. BOMBAS para minas y para pozos profundos. BALANZAS de plataforma de fuertaña para pesar desde 8 libras hasta 5 toneladas, de todos tamaños, y UTENSILIOS de todas clases para ingenios. Hay con la Comercial existencia á precios módicos en la calle de San Ignacio núm. 16, almacen de ferretería de Fernandez Pozo y ca 5nov30

LEGITIMO VINO DE CHAMPAGNE puro, sin composicion de ninguna clase, cosechado en el territorio Ay, sobre el Marne. Vendo á 12 rs el canasto de 12 botellas, en la calle de la Amargura n. 77, frente la imprenta de la Prensa. 15-29

A los señores hacendados

En el horno y casa de la Real Junta de Fomento, cantera de San Lázaro, se despacha la cal cristalizada Banzan, perfectamente calcinada, envasada en pipas de á 204 una; tambien se despacha en barricas grandes americanas, á 42 una, advirtiendo que [illegible] cal se hacen á imitacion del mármol, mesas redondas, cuadradas y de todas dimensiones, tambien se hacen lápidas para nichos. 30-26nov.

DOS CARRUAJES de medio uso, vestidos de nuevo, de excelentes maderas, propios para el campo, y algunos arreos usados, todo con la mayor equidad por no necesitarlo su dueño: calle de los Angeles n. 3 extramuros. 4-30

VINOS FRANCESES.

En el escritorio de Mangoaga, Ducatel y Ca, calle de San Ignacio n. 100, los hay constantemente en barriles y cajas, tintos y blancos. 9-jl.

PIANOS.
COLLARD Y COLLARD,
Fabricantes de forte-pianos, en Lóndres.

Habiendo llegado á conocimiento de estos señores que un gran número de pianos han sido vendidos y que constantemente se ofrecen al público, manifiestan sus talleres jamás ha salido de su fábrica, juzgan no solo oportuno sino tambien de su deber en defensa de su celebre reputacion, públicamente manifestar que tienen por costumbre dar á los compradores de sus pianos un atestado de autenticidad, en el que se espresan las señales particulares del instrumento, de manera, que todos aquellos que tuvieren ventajas sin este atestado, son indudablemente contrahechos.

Ademas el profesor don Juan Comellas como solo agente de dichos fabricantes en la Isla de Cuba, cree deber hacer presente al público, que á los señores Collard & Collard, se les concedió el premio "Unico de primera clase" por la Comision competente y facultativa en la "Gran Esposicion Universal de Lóndres" compuesta de los profesores europeos mas eminentes, segun publicó el Times, hasta en franceses y tambien otros periódicos que ademas hicieron mencion de la "Sentencia facultativa" en aquella época.

Dicho profesor, persuadido de que las opiniones sobre cuales deban ser los mejores pianos, con frecuencia son diversas y que para juzgar con escrupulosidad y acierto, no puede hacerse sin que los instrumentos estén juntos y en un mismo tono, ha procurado reunir un surtido muy variado de distintos y afamados fabricantes para que cualquier comprador pueda tomar parte en una eleccion de tanta trascendencia.

Figuran pues en dicho surtido, los tan famosos de concierto de Erard de Lóndres y de Paris, Los de Buch & Sons, sumamente sólidos, Los de Boisselot, franceses preferidos por el célebre Liszt, Los de Hop-Kinson (que tambien obtuvieron medalla), Los inmejorables Pianinos de Pleyl de 7 octavas y tres cuerdas. Y los verdaderamente celebres de Collard & Collard de todas clases como son: pianinos sumamente elegantes y sólidos. Los de mesa semi-grandes de 7 octavas. Los de concierto de primer órden y los conocidos por "Extra-Superiores" (de un vapatente) con su clavijero de bronce y otras reformas de gran importancia para esteclima. Y por último, para que nada falte y que cada uno elija con verdadero conocimiento de que no va engañado: tambien se hallarán pianos fabricados tan esclusivamente á todo, pero no de pacotilla) cuyos ínfimos precios los pone al alcance de todos. Aun de los menos conocidos se responde por un año.

NOTA. Para el estranjero se hallarán en buena condicion de embarque, en el Depósito mercantil los de Collard & Collard de todas las clases citadas, cuyos precios serán para un particular mas equitativos que si ha comprarse en la misma fábrica.

Calle del Aguila n. 103 entre S. Rafael y S. José. 61-19N

COBRE EN PLANCHAS para clarificadores y cocidos clavos de cobre y planchas para forros: en casa de S. C. Burnham y compañía, calle de Mercaderes n. 85. 10

DE PAJA DE ITALIA
llegados últimamente de Génova

preciosos sombreros con bonitas cintas se han recibido en la sombrerería La Fidelidad, calzada del Monte n. 47. Además hay un gran surtido de los de jipijapa legítimos y otros artículos de moda á un precio muy moderado segun su dueño tiene acreditado. 21-29

AVISO INTERESANTE
A los aficionados á las bellas artes.

En la calle Real de la Salud n. 32 frente al Campanario Nuevo ebanistería de la Salud, se vende una coleccion de muebles de medallones de yeso para vaciar de yeso, como igualmente varios edificios de obras históricas propios para los aficionados al dibujo, todo con la mayor equidad y se el aficionado que los compre ignorando alguna cosa se le enseñará gratis. Tambien hay muebles para hacer frutas de cera de todas clases, tanto del pais como de fuera. 6-2

LA MANZANA DE ORO.
Ropa hecha por la mitad de su valor,

Casacas levitas y paletots de paño riquísimo de sedan negro y de colores, á 15, 11, y 12$ una. Paletots y levitas de casimir de todos colores forrados de seda guarnecido de trenza á 9 y 10$ uno. Casacas, pralines y levitas de merino forrados de seda á 5, 7 y 6$ uno. Levitas y paletots de finísima alpaca de mucho brillo forrados de seda á 7 y 8$. Paletots de tripa á 3½ y 4$ uno. Idem de holanda de algodon de mandilones á 11 rs. uno. Idem de alpaca negra á 2$ uno. Chalecos de raso y merino negros á 16 y 18 rs. Idem de seda de colores á 14 rs. Idem de piqué á 14 rs. uno. Pantalones de dril blancos y de colores de los mejores y mas de moda que se han visto á 3$ uno. Camisas, es grande el surtido que poseemos finísimas y hechas en el país á 2, 2½, 16, y 12 rs. una. Idem de colores con cuellos, puños y pechinas de color y el cuerpo de género de hilo á 1 rs. una; y todo de algodon á 13 rs. En este establecimiento se hace por medida, toda clase de ropa con la prontitud posible: calzada del Monte n. 161 segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda. 30-2 Dbre.

GORRAS DE PARIS
PARA SEÑORAS.

TIENDA DE FLORES LA MAGNOLIA CALLE DEL OBISPO NUM. 101.

Se ha recibido un surtido de gorras de todas clases, GORRAS elegantísimas para teatro, paseo etc. GORRAS mas sencillas á propósito para el campo, todas de última moda y á precios muy arreglados.

No mencionamos en este anuncio nuestro surtido de FLORES artificiales: nuestras favorecedoras saben que cuanto la moda inventa de elegante y buen gusto se encuentra en la Magnolia, donde se recibe todos los meses lo mejor y lo mas nuevo de las fábricas de Paris. 30-20e

NIÑOS LLORONES.

En la peluquería y juguetería La Smolenska, calle de la Muralla núm. 90 frente la tienda de ropa La Palma, se ha recibido un surtido grande de niños llorones de todos tamaños y precios. 8-1

18 sillas de caoba 12 id. de madera y rejilla, 12 id. de madera y rejilla, 1 cama de caoba, 1 mesa de sala con rinconeras, 1 escaparate, 1 tocador, 1 mesa con estante, 1 cómoda, 1 ropero, 1 perchero, 1 cuna, 1 quiequé, 1 parrero, 1 peinguero, y otros muebles con mucha equidad; por ausentarse su dueño: calle del Palomar n. 113 en Jesus María. 4-2

A LOS PINTORES
REALIZACION.

Teniendo una gran existencia de telas, papeles y colores preparados y de todas clases de carteras para escursiones artísticas, pincelas y otros objetos propios de pintura, hemos determinado ponerlas en realizacion, proporcionando á los profesores del arte y aficionados al ahorro una ocasion de adquirir esos objetos á precios jamás vistos. La realizacion principia el 27 y concluirá el 15 del próximo mes: Sigueroa y compa, calle de O-Reilly núm. 110. 10-27

Zarzaparrilla de Townsend, en cajas de 24 pomos: calle de Mercaderes n. 85

GELADA.

En su acreditada sastrería calle del Obispo núm. 33 se encontrará un rico surtido de ropa hecha llegada últimamente del Havre en la fragata francesa Alexandre.

El con el cumplido que durante su larga permanencia en la capital del mundo elegante ha podido hacer de todo lo concerniente á su oficio y las relaciones adquiridas con los primeros y mas acreditados de sus colegas, que en el dia son sus corresponsales, lo ponen en el caso de ofrecerse al destinguido público habanero.

En su establecimiento los elegantes hallarán todo lo que de mas gusto constituye en la presente época el capricho de la moda europea, siendo los precios sumamente equitativos y al alcance de todas las clases de la sociedad. 30-1N

Harina de maiz tostado de Filadelfia, en el escritorio de Francisco Alvarez y Cp.ª calle del Obispo n. 7. 10

Tabacos vegueros legítimos y semilla de esta rama todo de Vuelta-Abajo, á precios módicos: calle de los oficios n. 77. 11

PURGA DE JALAPA de limoncillo; cascarilla de Mérida; zarza parrilla de Veracruz y Tabasco; sombreros de jipijapa de Campeche: calle de San Ignacio n. 116. 60-2&8.

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS YCª

Calle de la Habana número 172, entre Amargura y Santa Teresa.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se expenderá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 94-12N.

PARA LOS FRIOS. Medias enteras y medias medias de lana, calzoncillos de franela fina, id. de punto de lana y camisetas de lo mismo. En la camisería El Movimiento continuo, calle de Mercaderes entre Obrapia y Obispo. 60-29nov

AVISO INTERESANTE.

Gran realizacion de Tabaco en rama de los mejores rios de la vuelta abajo en la fábrica de tabacos La Flor del Paseo, situada en el paseo de Tacon n. 31, 10-30

VINOS ESQUISITOS DE MALVASIA y otras clases, de las acreditadas marcas de Tolesa y Mendizabal, propios para señoras y ancianos de pasar, en cajas de 2 docenas á precios ínfimos recien llegados en la casa: plaza de S. Francisco altos del portal de Armona, entrando por la compañería. 8-30

PLATERIA DE SANTA CATALINA.

Se vende el armatoste y vidrieras con la mayor equidad posible y se avisa á las personas que tengan prendas á componer en dicho establecimiento se sirvan pasar á recogerlas porque ya á corrido dentro de breves dias. 8-30

CERA BLANCA se vende á precio cómodo de 1 á 50 tercios, clase superior: calle de los Oficios n. 81. 30-30 nov

NIÑOS LLORONES DE GOMA.

Estos preciosos juguetes que por primera vez se han recibido en la Habana, tienen la ventaja sobre los demas, de ser indestructibles por estar hechos de goma elástica y de llenar con la mayor naturalidad el objeto: todos por cualquier parte del mundo, los hay de todos precios y tamaños: calle del Obispo n. 108, peluquería, juguetería, joyería y cerbatana de Mr. Dromisey. 8-30

PIANOS INGLESES

Se hallan de pierna de calzon, horizontales o de pera, verticales, no lo verticales con 7 octavas, plancha metálica y construidos al propósito para esta temperatura con elegancia y extraordinaria solidez, y garantizados por los fabricantes Erard, Collard y Collard. Para hacer mas cómodo su pago tambien se liquidan quedando como propiedad del que los tome en el número de pesos y segun el ajuste en que se convenga: escritorio calle de la Lamparilla núm. 91, entre las de San Ignacio y Mercaderes. 95-9Oc

LUTOS DE MERINO FRANCES: casaca, pantalon y chaleco 14$. Mismo lute: casaca y chaleco 11$. Se encontrarán constantemente paletots de merino negro y color hasta el mas grueso y alto, todo bien cortado y terminado. La América, tienda de sastrería del Rio, calle de Compostela n. 61, esquina entre las del Sol y Muralla. 3m-16set

MUEBLES DE RELANCE. 4 escaparates de caoba, 2 cómodas, 1 mesa de 16 cubiertos, 1 hermosa mesa tocador, 1 estrado, sillas sin dorado, idem de regilla, idem de madera, sillones y mecedores, sofá, cuadros, 2 grandes espejos, floreros, bombas, farolas, bufetes, 1 precioso buró, 1 lavamanos, quinqués, mesas de trasillo, id. de noche, mesas y mesitas, arañas para mosquiteros, vidrieras, semi-nichos, bañaderas, pianos de Erard, de Pleyl de mirmol, tinajeros, 1 mas nifico piano de la mejor fábrica de Lóndres y otros varios muebles: calle de Cuba pegado la merced n. 29. 10-29

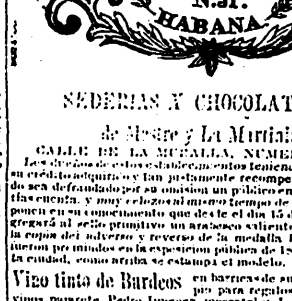

SEDERIAS Y CHOCOLATERIAS
de Mestre y La Martinica.

CALLE DE LA MURALLA, NUMEROS 31 Y 79.

Los dueños de estos establecimientos teniendo en consideracion su crédito adquirido y su justamente recompensado, no queriendo sacrificar su reputacion por la ambicion un público en que tantas simpatías encuentra, y muy especial al mismo tiempo de su nombre y fama, ponen en su conocimiento que desde el dia 15 del corriente se agregará al sello primitivo un arabesco elegante á donde pondrán la copia del adverso y reverso de la medalla honorífica con que fueron premiados en la esposicion pública de 1852 celebrada en esta ciudad, como arriba se estampa el modelo. 30-3D

Vino tinto de Burdeos en barricas de superior calidad, propio para regalos, tintilla de rosa, vinos paquete, Pedro Jimenez, moscatel y Jerez ambos de barriles de una arroba, manzanilla en garrafones, todos de la mejor calidad que viene de la Península, y por consiguiente como el de Burdeos propio para regalos. Se vende á precios equitativos en la calle del Empedrado n. 2 casa de los Sres Goicoechea y hermanos. 31-22nov

TIERRA BLANCA PARA CORREAGES, legítimo. Vino, recibida recientemente de Barcelona, la mejor y mas barata que puede encontrarse en toda la Isla.—Se halla de venta en la calle de la Muralla n. 56 cerería de La Industria.—En el mismo puesto se venden bolas de superior calidad para lustrar cartucheras. 9 jul.

UN QUITRIN muy fuertísimo el juego propio para el campo, unos arreos de pareja casi nuevos, otro de un solo caballo y unas bolas, todo en mucha proporcion por ausentarse su dueño: calle del Empedrado n 62. 4-2

SEMILLAS de hortaliza, se venden mas de 200 libras ace, toda de llegar de Matará: sobre la Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16. A 31 ac

UN QUITRIN con muy buen estado de uso, un caballo alazan, buen volantero y una lejía de China, todo en precio cómodo: en la calle del Prado n. 29 darán razon. 4-2

PANETELAS del Baul de Guanabacoa. Se hallará constantemente un depósito de estas ricas y acreditadas panetelas, en la galletería de Santo Domingo, calle del Obispo n. 121. 15-18

TINTA DE IMPRENTA de todas clases en envases de una arroba y de 10 libras en adelante, segun clase que tiene en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-Oc

GRAN DEPOSITO DE ROPA HECHA y sastrería en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-Oc

GRAN DEPOSITO DE ROPA HECHA y sastrería, surtido general para invierno y verano, todo cortado de última moda, y trabajado con el esmero que requiere una prenda bien hecha: á precios de quema ropa y son los siguientes.—Ricas casacas y levitas de paño fino á 14$.—Paletots de paño á 12$.—De casimir de lustas y cuadros á 6½$.—De merino á 6½$.—De pró lo fino á 4½$.—De alpaca fina á 2$ rs.—De tela real á 2$ rs.—De dril á 50 rs.—Chaquetas de dril á 2$.—Pantalones de paño á 6½$.—De casimir de listas á 5$.—De dril blanco y de color á 3$.—Chalecos de raso negro á 26 rs.—De colores á 28 rs.—De piqué de color á 20 rs.—Blancos á 18 rs.—Lutos enteros á 13$.—Calle de San Ignacio n. 83, bajo el portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad filarmónica.

Nota. En caso de no haber ropa para el que llegue á comprar se le tomará medida y se le hará muy pronto.

Otra. Tomando partidas por docenas, se le hará una rebaja en los precios. 60-10 n.

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Hormas de hierro para purgar azúcar, se encontrarán de todos tamaños y de la mayor solidez en casa de los señores Maucoaqui, Ducatel y Comp.ª calle del San Ignacio número 100, y en Matanzas en la de los señores Marchal y hermano. 26Oct.

ZARZAPARLILLA del Dr. J. P. Jounsenda, en cajas de 24 pomos Calle de Mercaderes n. 85, casa de los Sres. J. C. Burnham y Cp. A23

ARROZ DEL NORTE acabado de desembarcar, y de superior clase: se vende en la calle de Mercaderes n. 85. 4

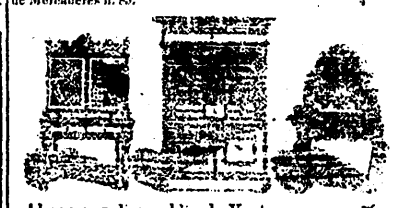

Almacenes de muebles de Ventosa y compañía.
*Calle del Obispo, n. 43, y Obrapía n